

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO DE CHOTA, 2011 - 2018.

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL

Presentada por:

Bachiller: EVER DERCY RUIZ REGALADO

Asesor:

Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES

Cajamarca – Perú

2019

COPYRIGHT © 2019 by
EVER DERCY RUIZ REGALADO
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO DE CHOTA, 2011 - 2018.

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL

Presentada por:

Bachiller: EVER DERCY RUIZ REGALADO

JURADO EVALUADOR

Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes
Asesor

Dr. José Alindor Pérez Mundaca
Jurado Evaluador

Dr. Elfer Germán Miranda Valdivia
Jurado Evaluador

Dr. Gricerio Elizar Delgado Vílchez
Jurado Evaluador

Cajamarca – Perú

2019



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS


ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 4:00 horas del día 17 de setiembre de dos mil diecinueve, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. JOSÉ ALINDOR PÉREZ MUNDACA**, **Dr. ELFER GERMÁN MIRANDA VALDIVIA**, **Dr. GRICERIO ELIZAR DELGADO VÍLCHEZ**, y en calidad de Asesor el **Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO DE CHOTA, 2011 - 2018”**, presentada por el **Bach. en Sociología EVER DERCY RUIZ REGALADO**

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó... APROBAR con la calificación de EXCELENTE (18) la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bach. en Sociología EVER DERCY RUIZ REGALADO**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con Mención en **GERENCIA SOCIAL**

Siendo las 5:45 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes
Asesor


.....
Dr. José Alindor Pérez Mundaca
Jurado Evaluador


.....
Dr. Elfer Germán Miranda Valdivia
Jurado Evaluador


.....
Dr. Gricerio Elizar Delgado Vílchez
Jurado Evaluador

A:

Mis padres Armando Ruiz Burga e Irma Regalado Rubio, con amor y consideración, quienes soñaron con un futuro profesional para sus hijos y que con mucho sacrificio dedicaron parte de sus vidas a ello; asimismo, a mis hermanos (as) con quienes he compartido los momentos más gratos de mi vida y me acompañaron en este esfuerzo

A mis amigos que durante mi formación han contribuido para crecer en conocimientos e ideales, en búsqueda de una sociedad justa y mejor

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación ha sido posible gracias al apoyo incondicional de diversas personas, que de algún modo u otro han contribuido a que todo se concluya sin inconvenientes, que de ser sin ellos no hubiese sido posible desarrollar el proceso de investigación, ni finiquitar nuestro trabajo.

Entre ellos quiero agradecer de una manera especial a las siguientes personas:

1. **Sr. Armando Ruiz Burga y Sra. Irma Regalado Rubio- mis padres-** por su apoyo permanente e incondicional en la realización de la investigación, ya que a través de ellos se me facilitó el contacto con la organización rondera del distrito de Chota.
2. **A los dirigentes ronderos** de nivel distrital y de los diferentes centros poblados, que facilitaron la información referente a las acciones que han desarrollado a través de la organización rondera en los diversos ámbitos, sus niveles de participación y el modo en el que estas se plasman.
3. **A las autoridades comunales de diversos centros poblados del distrito,** por haber ayudado a revalidar la información proporcionada por los dirigentes ronderos, así como por mostrarnos algunos logros conseguidos con la participación de las Rondas Campesinas de sus centros poblados.
4. A los **profesionales** que estuvieron siempre a mi lado compartiendo sus experiencias y facilitando mi trabajo, que de mencionar su valioso apoyo sería mencionar todo el trabajo desplegado, de quienes estoy profundamente agradecido.

A todos ellos, muchas gracias.

En esta nueva era, lo que te hace libre es el conocimiento, no el trabajo.

- Elfriede Jelinek

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	x
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II	4
MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. Antecedentes teóricos de la investigación	4
2.2. Contexto histórico de las Rondas Campesinas.....	8
2.2.1. Origen y antecedentes de las Rondas Campesinas - RC	8
2.2.2. Funciones de las Rondas Campesinas.....	10
2.2.3. Base legal de las Rondas Campesinas.....	12
2.3. Bases teóricas	13
2.3.1. Participación.....	13
2.3.2. Planificación social.....	18
2.3.3. Desarrollo local (DL).....	22
2.3.4. Desarrollo comunal o desarrollo de la comunidad.....	24
2.3.5. Desarrollo comunal y local: Similitudes y diferencias	26
2.4. Definición de términos básicos.....	27
CAPÍTULO III.....	28
PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES	28
3.1. Hipótesis de Investigación	28
3.1.1. Hipótesis general	28
3.1.2. Hipótesis específicas.....	28
3.2. Operacionalización de la hipótesis	29
CAPÍTULO IV.....	31
MARCO METODOLÓGICO	31
4.1. Tipo y diseño de la investigación	31
4.2. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.....	32
4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
4.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	33
CAPÍTULO V	34
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	34
5.1. Ámbitos de participación de las Rondas Campesinas en el distrito de Chota	34
5.1.1. Acciones en el ámbito económico – productivo	34
5.1.2. Acciones en el ámbito social	38

5.1.3.	Acciones en el ámbito socio – cultural	42
5.1.4.	Acciones en el ámbito político – administrativo	44
5.2.	Planificación y organización de la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota	51
5.2.1.	Acciones promovidas por iniciativa propia de las Rondas Campesinas	52
5.2.2.	Acciones promovidas por actores locales distintos a las Rondas Campesinas	53
5.2.3.	Acciones promovidas por consenso entre Rondas Campesinas y otros actores ..	56
5.3.	Niveles de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local	58
5.3.1.	En acciones promovidas por iniciativa propia de las Rondas Campesinas	58
5.3.2.	En acciones promovidas por actores distintos a las Rondas Campesinas.	59
5.3.3.	En acciones promovidas en base al consenso entre las Rondas Campesinas y otros actores locales.	61
5.4.	Balance de la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota	65
5.4.1.	La participación rondera como proceso dinámico y flexible.....	65
5.4.2.	Convergencias teóricas en el accionar de las Rondas Campesinas	67
5.4.3.	Algunas condicionantes de la participación rondera en el desarrollo local	69
5.4.4.	Las Rondas Campesinas y su relación con otros actores de la comunidad.....	70
CAPÍTULO VI.....		73
PROPUESTA PARA VIABILIZAR LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL		73
6.1.	Propuesta para viabilizar los planes de desarrollo local en el distrito de Chota, con participación de la sociedad civil.....	73
6.2.	Beneficios que aporta la propuesta	77
CONCLUSIONES		78
RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS		82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		84
APÉNDICES		
Apéndice 1. Diseño de entrevista a dirigentes ronderos y autoridades comunales		
Apéndice 2. Ficha guía de análisis de documentos de las bases ronderas		
ANEXOS		
Anexo 1. Mapa del distrito de Chota y sus centros poblados		
Anexo 2. Centros poblados, viviendas y población rural del distrito de Chota		
Anexo 3. Actas relevantes de algunas bases ronderas del distrito de Chota		

RESUMEN

Estamos en un contexto social, económico y político, en el que cobra importancia los procesos de descentralización y los espacios de participación y vigilancia ciudadana en las diferentes esferas del gobierno a nivel local, regional y nacional, así como el involucramiento de la sociedad civil en el diseño e implementación de programas y proyectos sociales, de ahí la necesidad de revalorar el rol que cumplen los diversos actores y organizaciones sociales en el desarrollo de las localidades, la región y el país. En ese sentido, nuestra investigación describe y analiza el proceso de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, durante los años 2011 - 2018, identificando los ámbitos en los que incide, el modo en el que se planifica y organiza la participación, y los niveles de participación alcanzados; para lo cual se recolectó información de las bases ronderas, utilizando técnicas e instrumentos como entrevistas, observación y análisis documental, estudio de casos y libreta de campo; siendo las unidades de análisis las bases de Rondas Campesinas, y unidades de observación los dirigentes ronderos y autoridades comunales. De la investigación realizada, los resultados muestran que la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, se presenta en los ámbitos económico - productivo, social, socio-cultural y político - administrativo, pero no se presenta de manera efectiva y en su real dimensión; asimismo, el modo como se planifican y organizan las acciones, se enmarcan en tres líneas de acción: reforma social, movilización y aprendizaje social, y comunicación social; finalmente, los niveles de participación de las Rondas Campesinas varían de acuerdo a la línea acción en la que se actúa y al organismo que promueve la acción.

Palabras clave: Rondas Campesinas, organización social, participación, desarrollo local, desarrollo comunal, actor social, planificación social.

ABSTRACT

We are in a social, economic and political context in which decentralization processes and spaces for citizen participation and oversight in the different spheres of government at the local, regional and national levels, as well as the involvement of civil society in the design and implementation of social programs and projects, are gaining importance, Hence the need to reevaluate the role played by the various actors and social organizations in the development of the localities, the region and the country. In that sense, our research describes and analyzes the process of participation of the Rondas Campesinas in the local development of the district of Chota, during the years 2011 - 2018, identifying the areas in which it has an impact, the way in which participation is planned and organized, and the levels of participation achieved ; For this purpose, information was collected from the ronderas bases, using techniques and instruments such as interviews, observation and documentary analysis, case studies and field notebook; the units of analysis were the Rondas Campesinas bases, and the units of observation were the ronderos leaders and community authorities. From the research carried out, the results show that the participation of the Rondas Campesinas in the local development of the district of Chota is present in the economic-productive, social, socio-cultural and political-administrative areas, but it is not presented in an effective manner and in its real dimension; likewise, the way in which the actions are planned and organized is framed in three lines of action: social reform, mobilization and social learning, and social communication. Finally, the levels of participation of the Rondas Campesinas vary according to the line of action in which they act and the organization that promotes the action.

Key words: Rondas Campesinas, social organization, participation, local development, community development, social actor, social planning.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Las Rondas Campesinas, si bien surgieron en la localidad de Cuyumalca, distrito de Chota en 1976, como mecanismo de defensa y administración de justicia ante problemas de abigeato e impunidad en la zona, como coinciden diversos documentos; importantes estudios como los de Yrigoyen (2000), Nuñez (2000), Laos, Paredes y Rodriguez (2003), entre otros, y las evidencias empíricas¹; también ponen de manifiesto que la participación de la organización rondera se ha ampliado a otras actividades de los ámbitos social, político - administrativo, económico - productivo y cultural, en búsqueda del desarrollo de sus localidades; sin embargo, estos estudios abordan la temática de manera colateral, limitadamente y muy ligera, de allí la necesidad de realizar un estudio profundo e integral respecto a la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local, regional y nacional, lo cual resulta demasiado complejo y requiere de una gran inversión; por lo que el presente trabajo toma como referencia al lugar de origen de la organización, donde mantiene absoluta vigencia, formulando la siguiente interrogante: ¿Cómo participan las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota?.

Esta investigación resulta importante teóricamente, puesto que la temática no ha sido abordada en estudios anteriores de manera sistematizada de acuerdo a las ciencias sociales, donde se analice el problema en base a un marco teórico referido a la organización, la participación, la planificación social y el desarrollo local;

¹ Estas evidencias son manifiestas en el quehacer permanente de las Rondas Campesinas y en las tareas que asumen, siendo susceptibles de observación por cualquier poblador. En ese sentido, siendo natural de la zona he observado de cerca lo antes descrito.

metodológicamente es viable, porque emplea instrumentos y técnicas de investigación cualitativa, válidas en el quehacer científico; y su relevancia social, reside en que el conocimiento obtenido no sólo servirá para el investigador, una institución o un grupo específico; sino para toda la población, el fortalecimiento de la organización misma y las instituciones públicas, privadas y no gubernamentales interesadas en implementar planes y proyectos de desarrollo basados en la participación activa y efectiva de la sociedad civil, y en el potencial organizativo de las Rondas Campesinas.

Ante la interrogante propuesta, se ha establecido como objetivo general: analizar el proceso de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota; y como objetivos específicos: i) Identificar los ámbitos de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, ii) Analizar el modo en el que se planifica y organiza la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, iii) Establecer los niveles de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota y iv) Formular una propuesta para viabilizar los planes de desarrollo local, con participación de las Rondas Campesinas.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo, denominado *Introducción*, como se ha visto, hacemos referencia a la forma cómo se planteó el problema, su justificación e importancia y sus objetivos propuestos.

El segundo capítulo, se desarrolla el *Marco Teórico*, conteniendo los principales antecedentes de la investigación, el contexto histórico de las Rondas Campesinas, bases teóricas relacionadas al objeto de estudio y definición de términos básicos.

Un tercer capítulo, referido al *Planteamiento de hipótesis y variables*, se formula una hipótesis general y tres específicas que guiaron la investigación, además de la operacionalización de los componentes de dicha hipótesis.

En el cuarto capítulo, *Marco Metodológico*, se exponen las características, lineamientos y estrategias metodológicas utilizadas en el desarrollo de la investigación, su diseño, métodos, población, muestra, unidades de análisis y de observación, y las técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información.

En un quinto capítulo, se muestran los *Resultados y Discusión de la Investigación*, donde presentamos los hallazgos, su análisis e interpretación, y una discusión de estos en función a los objetivos e hipótesis propuestos. Se trata respecto a los ámbitos de participación de las Rondas Campesinas, la planificación y organización de la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local, y los niveles de participación alcanzados.

En un sexto capítulo, denominado *Propuesta para viabilizar los planes de desarrollo local*, se ensaya algunos planteamientos a partir de los resultados obtenidos en la investigación, para que las instituciones interesadas en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de planes y proyectos de desarrollo en el distrito de Chota y sus localidades, aprovechen el potencial organizativo de las Rondas Campesinas.

Finalmente, se expone las conclusiones arribadas a partir de la investigación, y se presenta algunas recomendaciones o sugerencias dirigidas hacia los lectores.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes teóricos de la investigación

Respecto a nuestro objeto de estudio, como se señaló anteriormente, existen diversos trabajos que abordan la temática; sin embargo, lo realizan colateralmente como parte de otros trabajos importantes, o como aproximaciones basadas en experiencias y estudios ligeros; así tenemos:

En el trabajo presentado por Yrigoyen (2002) señala que:

Las rondas ampliaron sus funciones hacia tareas de desarrollo comunal, gobierno local e interlocución con el Estado... se convirtieron así en una nueva forma de autoridad comunal andina que ejerce su autoridad dentro de su ámbito territorial en coordinación con las rondas vecinas de su zona, distrito o provincia, en los casos o problemas que lo ameriten. (p.31).

Asimismo, tenemos que las Rondas campesinas “realizan labores comunales de seguridad de sus pueblos, resuelven pacíficamente los conflictos en sus comunidades y participan activamente en el desarrollo de sus localidades” (Laos, Paredes y Rodríguez, 2000, p.8). Para la Defensoría del Pueblo (DP, 2004), las Rondas Campesinas “son formas de organización comunal y campesina, que representan y organizan la vida comunal, ejercen funciones de justicia, interlocución con el estado y realizan tareas de desarrollo, seguridad y paz comunal, dentro de su ámbito territorial”.

Por otro lado, tenemos el trabajo de Pérez (2010), quien considera que los factores que hacen que las Rondas Campesinas tengan la vitalidad actual, son:

... el carácter multifuncional que la ronda va adquiriendo a medida que pasa el tiempo, asumiendo papeles adicionales a la defensa del abigeato, como el ser mecanismo de presión para conseguir objetivos relacionados con el desarrollo comunal, o para la administración de la justicia campesina. (p. s/n°).

Nos habla también de la contribución de las Rondas Campesinas en el viraje de las relaciones verticales “de arriba hacia abajo”, que respondían a iniciativas del estado y terratenientes, a relaciones horizontales de solidaridad que responden a iniciativas de los propios campesinos “de abajo arriba”, para asumir una función que el estado no las cumple, a ello se añade la incorporación del campesino en el poder con la administración de justicia y en la nominación de sus autoridades, el control de la violencia abigea y auto-infligida, disminución del machismo, etc. (Pérez, 2010).

Entre otros aportes al tema, tenemos el trabajo de Idrogo (2010), para quien las Rondas Campesinas han contribuido al logro de beneficios individuales y colectivos, como:

- ✓ **Beneficios económicos- productivos:** Colectivos: no hay robos de ganado ni de sembríos, tampoco asaltos en los caseríos ni escalamientos de domicilios e Individuales: Los hijos de campesinos son técnicos, empresarios y profesionales.
- ✓ **Beneficios políticos:** Colectivos, los ronderos son conscientes de sus derechos y de los deberes del Estado, han logrado su reconocimiento legal y constitucional, y han ganado experiencia de autogobierno comunal. Individuales, algunos hijos de campesinos asumen cargos provenientes de elección popular.
- ✓ **Beneficios sociales y culturales:** Colectivos, el campesinado ha cambiado de mentalidad y de actitud. Hoy entiende y practica el pluralismo cultural – jurídico y goza de legitimidad social por ser un sector importante de la reserva moral de la sociedad. Ha disminuido el analfabetismo y las rivalidades entre pueblos, vecinos y familiares, Individuales, los hijos de campesinos ronderos tienen

preferencia en los trabajos de las zonas urbanas, principalmente por ser honrados, respetuosos y eficientes.

- ✓ **Beneficios organizativos:** Colectivos, creando un sistema de organización de bases, a nivel local, distrital, provincial, regional y nacional, Individuales, pues existe autoestima personal y el respeto a los demás.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo (2006) textualmente señala, que las Rondas Campesinas son,

instituciones centrales en la organización y el funcionamiento de muchas comunidades, que ante la ausencia o presencia precaria del estado en sus zonas, cumplen funciones de interlocución con aquél, así como de garantía de la seguridad, la paz y la promoción del desarrollo comunal. Además de impartir seguridad y justicia en los caseríos y campos donde operan, las Rondas Campesinas suelen constituir un pilar de la participación ciudadana para efectos de la fiscalización de autoridades y el desarrollo local...es decir- para afrontar comunalmente aspectos (...), como la conservación de suelos, construcción de canales de riego, solución a conflictos de riego, construcción de locales escolares o protección del equilibrio ecológico y la biodiversidad.

También se cuenta con el portal web de las Rondas Campesinas del Perú, donde se señala que la organización ha aportado en el “desarrollo de la comunidad a nivel local, regional y nacional” : **en la educación**, pues los campesinos aprenden a reclamar sus derechos, a entender y asumir su rol transformador e inclusive a firmar, además con “La Escuela de Educación Campesina” se estarían capacitando directa y permanentemente en la administración de justicia, promoción de los derechos y deberes, auto instrucción para reducir el analfabetismo, propiciando de esta manera una mayor y mejor participación del poblador en el desarrollo comunal y en la educación de sus

hijos, la participación de la mujer y la generación de una cultura de paz y justicia; **en lo económico**, con el cambio en el estilo de vida más productiva y planificada, evitando el malgasto en vicios; pues señalan que el gasto social es más humano y ordenado, laborioso y líder, y con el control del abigeato el campesino puede obtener mejores ingresos económicos, mencionan que “en los ronderos está la noble responsabilidad del desarrollo socio cultural y económico de su pueblo y comunidad”; **su aporte en el desarrollo comunal**, con la positiva participación activa de los ciudadanos, restablecimiento de orden y respeto, trabajo colectivo voluntario en obras comunales como construcción de escuelas, casas comunales, templos, caminos de herradura, carreteras, cementerios, agua y desagüe, canales de irrigación, reforestación, así como “respetando y conquistando derechos, cumpliendo y exigiendo deberes”, teniendo como elemento básico y clave para el desarrollo comunal a la democracia; **en seguridad ciudadana**, con el control del mal comportamiento de sus ciudadanos y el restablecimiento de la conducta moral de “No robar ni una aguja ni un manojo de hierba, ser laborioso y no permitir una mentira”, el respeto de los usos y costumbres de la comunidad, el respeto a la propiedad, a la persona en su integridad física y moral; **en la pacificación**, con su eslogan “Las armas no producen camotes, yucas ni papas, las armas solo generan muerte” y su posición pacifista y de rechazo de ambos bandos que pretendían la utilización del campesinado como carnada durante el Conflicto Interno del Perú, con su lema “ni con el ejército, ni con sendero, ni el MRTA”; **por último** otros logros como la erradicación del chisme, peleas, celos, maltratos familiares, borrachera, morosidad y todo vicio que contraviene a las buenas costumbres y al desarrollo de las comunidades; mejoramiento de la calidad de vida, participación activa del poblador hombre y mujer de todas las edades en el desarrollo de la comunidad afianzando la igualdad entre el hombre y la mujer, mejorando la calidad de

conocimientos de su propia realidad nacional, conservación, prevención y cuidado de los recursos naturales y ambientales como medio principal para la vida, disminución de los problemas de tierra, linderos, caminos, aguas, etc.

Finalmente, veremos a Castillo (1993), que referido a las Rondas campesinas, asume que “las nuevas características que más la diferencian de sus orígenes son la búsqueda de nuevos canales de participación de las mujeres y la posibilidad de convertir a las rondas en organismos para el desarrollo local”; sin embargo, estas acciones serían muy limitadas en dichos aspectos, por lo que plantea considerar que las Rondas Campesinas “constituyen un factor en el desarrollo local, pero no pueden ser organismos de gestión en sí mismos, debido a su naturaleza de representación cívica y política”.

Como se acotaba, el tema aún no ha sido tratado de manera específica en anteriores trabajos, solo se borda de manera ligera y colateralmente, puesto que los objetivos de estos son otros; ello sin desmerecer de ninguna manera su enorme importancia en el conocimiento de la organización rondera.

2.2. Contexto histórico de las Rondas Campesinas

2.2.1. Origen y antecedentes de las Rondas Campesinas - RC

Sobre el origen, varios trabajos concuerdan con Rojas (1990), quien señala que “la primera ronda se fundó en Cuyumalca, estancia contigua a la ciudad de Chota, a las 2 pm. del 29 de diciembre de 1976 (...). El Nombre original fue Rondas Nocturnas”² (p.89).

Según el portal web de las Rondas Campesinas, la organización se habría conformado para afrontar los robos constantes en una escuela de la localidad,

² Habrían firmado el acta, los siguientes ciudadanos: José Isael Idrogo Marín, Artidoro Huanambal, Arturo Díaz Campos, César Benavides Mejía, Aladino Burga Huanambal, Santos Saldaña Gálvez, José Oblitas C., Octavio Benavides H., Régulo Oblitas Herrera, Clodomiro Idrogo Marín, más 300 f.

habían robado más de nueve veces- y - acompañan este primer paso las autoridades locales, incluso un policía (...) Es a partir de este momento que los partidos políticos a través de sus principales dirigentes empiezan a dar criterios, sobre qué características deben tener estas nuevas organizaciones (...) la disyuntiva se presentó ¿Rondas autónomas y democráticas o Rondas paramilitares dependientes del Estado? (p.3).

Para Zarzar (1991), existen dos versiones de los antecedentes que originaron las Rondas Campesinas; la primera que,

las rondas parecen confluír de tres vertientes institucionales: las guardias de las haciendas, por su función, la comunidad campesina, por su organización, y el servicio militar obligatorio, como requisito para ejercer algunos roles, - la segunda considera que - son las guardias campesinas de las haciendas, encargadas por el hacendado de vigilar su propiedad y de perseguir a los abigeos (p.108).

Según, Degregori y Ponce (2000), “una serie de factores confluyen en el surgimiento de las Rondas Campesinas. La crisis económica, el abigeato, la corrupción de la justicia y el vacío de autoridad estatal (...)” (p.395).

En tanto, en el portal web de las Rondas Campesinas del Perú, señalan que estas genuinas organizaciones son creación heroica del campesinado peruano, su formación obedece al estado de descomposición social, política, económica y moral de la sociedad peruana. Crisis estructural, corrupción al más alto nivel, abuso de poder, un poder judicial al servicio de los poderosos (...). (s.p).

En cuanto a los interesados y beneficiados con la creación de las Rondas, Pérez (como se citó en Degregori y Ponce, 2000), basado en una visión clasista de la diferenciación campesina, considera que

en Cajamarca son los “campesinos ricos” los que impulsan la creación de las rondas, dado que esta organización representaba un mecanismo de defensa de la propiedad privada (...) son los ganaderos acomodados quienes más ganan con la conformación de las rondas, por la apropiación inadvertida a su favor de una parte del trabajo que, en función de la ronda, despliega el resto de campesinos. (p. 393).

Por el contrario, Huber (1995) sostiene que “al menos para la primera fase de las rondas, cuando se trató casi exclusivamente de combatir el abigeato, las coincidencias de intereses entre pobres y acomodados eran obvias.” (p. 84).

Sin embargo, en el portal web de la organización, se considera que “Las Rondas Campesinas sistematizan y superan la experiencia y tradición de anteriores organizaciones como: Las Guardias Rurales, Rondas Nocturnas y Guardias campesinas que eran manipuladas por los hacendados y estaban a su servicio e intereses”. Es decir, nos da entender que las Rondas Campesinas actuales serían una síntesis y superación de las organizaciones existentes, de forma autónoma en beneficio de los campesinos pobres.

2.2.2. Funciones de las Rondas Campesinas

Entre las funciones de las Rondas Campesinas tenemos las no formales, manifiestas en varios estudios, y las formales reconocidas mediante Ley N° 27908 y su reglamento, entre las que destacan:

Artículo 12.- De las Funciones: Señala como funciones de las Rondas Campesinas:

- a. Contribuir a la defensa de la integridad física, moral y cultural de los miembros de la Comunidad, para mantener la paz y seguridad de la población, así como contribuir con el progreso de su pueblo.
- b. Contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los miembros de la Comunidad... al que pertenecen...
- c. Coordinar con las autoridades comunales en el ejercicio de las funciones que ejercen en uso de sus costumbres...
- d. Intervenir en la solución pacífica de los conflictos que se susciten entre los miembros de la comunidad y otros externos...dentro de su ámbito comunal.
- e. Actuar como interlocutor con el Estado.
- f. Participar, controlar y fiscalizar los programas y proyectos de desarrollo que se implementen dentro del territorio, así como denunciar la conducta funcional de cualquier autoridad, de acuerdo a ley.
- g. Contribuir a la preservación de su medio ambiente.
- h. Coordinar en el marco de la legislación nacional, con las autoridades políticas, policiales, municipales, regionales, representantes de la Defensoría del Pueblo...
- i. Coordinar con las organizaciones sociales rurales y entidades privadas.
- j. Promover el ejercicio de los derechos y la participación equitativa de la mujer en todo nivel; tener consideración especial a los derechos del niño y del adolescente, de las personas discapacitadas y de los adultos mayores.
- k. Prestar servicio de ronda.

Artículo 13.- Resolución de Conflictos

Establece que la Rondas Campesinas, “a base de las costumbres de la comunidad, caserío, etc. al que pertenecen, pueden intervenir en la solución de conflictos que se susciten entre miembros de la comunidad u otros externos, dentro de su ámbito territorial, mediante actuaciones que serán registradas en el libro de ocurrencias que lleva para tal efecto, el mismo que será legalizado por el juez de paz de la jurisdicción correspondiente (...).

2.2.3. Base legal de las Rondas Campesinas

Las Rondas Campesinas basan su accionar en la siguiente normatividad:

- a. Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- b. Ley de Rondas Campesinas - Ley N° 27908. Resaltando:

Artículo 1.- Personalidad jurídica. Se reconoce como forma “autónoma y democrática de organización comunal, pueden establecer interlocución con el Estado, apoyan el ejercicio de funciones jurisdiccionales..., colaboran en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial (...)

- c. Reglamento de la Ley de Rondas Campesinas- Ley N° 27908. Fue aprobado en el año 2003, con Decreto Supremo N° 025-2003-JUS, constando de 03 títulos, 23 artículos, 03 disposiciones complementarias y 01 disposición transitoria.
- d. Estatutos: El reglamento de la ley 27908, establece que las Rondas Campesinas ejerciendo su autonomía, elabora y modifica su Estatuto y lo aprueban en Asamblea General.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Participación

La participación es un concepto multidimensional, para Luque (1995), está referida a:

- a) Comunicar, informar, notificar o dar parte;
- b) Intervenir, actuar o tomar parte;
- c) Recibir una parte de algo que se reparte;
- d) Compartir, tener en común, tanto referido a cosas como ideas y
- e) Asociarse o cooperar en algo o ser parte (p.105).

Por su parte, para González y Duque (1990), la participación sería,

una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. (p.78).

Lazo (2006.), similarmente considera a la participación social como

(...) un proceso mediante el cual se dota de poder a las personas para que puedan movilizar sus capacidades, convertirse en actores sociales antes que en sujetos pasivos, manejar sus recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan a sus vidas. (p.37).

La participación significaría todo tipo de contribución de los individuos, o de grupos de la población activa, a la aceleración del desarrollo económico y social (OIT, 1979).

Para Medellín y Quiroz (1998), consideran que la participación, es una situación que se genera por la confluencia y mutua complementariedad de dos dinámicas que surgen desde orígenes distintos: una es la capacidad subjetiva de participar y otra es la oportunidad objetiva, suscrita en instituciones y/o en políticas, diseñadas para promover la participación

En tanto que para Castrillon (1999) es:

un medio que permite mejorar y agilizar la eficiencia de un proyecto o proceso, y es un fin, pues fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los participantes, y le otorga sentido a la vida, al proporcionarle a las personas control sobre su desarrollo; por ello es un elemento fundamental a la hora de hacer diagnósticos, planear, ejecutar y evaluar proyectos., de esta manera buscaría mejorar las condiciones de vida de una comunidad, acompañar procesos formulados por otros, concertar y negociar proyectos con otro, proponer o presentar iniciativas, presentar la opinión sobre algún evento o proyecto, gestionar o realizar acciones por iniciativa propia, decidir sobre algo que afecta o beneficia a mi grupo y/o comunidad y fiscalizar o controlar.

a. Lo multidimensional de la participación ciudadana.

Folguerias (2005), trata a la participación como:

- “Como información”. Se necesita de condiciones básicas como: que la información esté al alcance de todos, cierto grado de organización, y que se logre una visión global con una reflexión crítica.
- “Como un elemento de identidad”. participar... supone un plus de voluntad, de intervención, un sentimiento de pertenencia.

- “Como creación de oportunidades y empoderamiento”. Buscaría que todas las personas puedan desarrollar sus potencialidades y capacidades activamente e influenciar de manera igualitaria.
- “Como un acto colectivo, activo y relacional”. Es siempre una acción social, colectiva, relacional, en doble sentido: 1º se participa de forma colectiva y grupal; y, 2º el objeto de esta es también social.
- “Como un acto educativo, social y cooperativo”. Lo educativo por el proceso interactivo aprendizaje de conocimientos y destrezas; en lo social la ciudadanía interviene en el sistema, y cooperación entre profesionales y comunidad.
- “la participación como un derecho de ciudadanía” para actuar y decidir en la vida social, económica, cultural y política. (p.64).

b. Áreas y ámbitos de participación.

La comisión de participación ciudadana para la convivencia de Bogotá y el Municipio de Chía (2004), consideró que las áreas y ámbitos de participación son: lo político electoral, lo administrativo, los servicios públicos, lo legislativo, la justicia, el territorio y lo económico, presupuestal y planeación. Sin embargo, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional de Venezuela (2001), consideró que la participación se expresa en el ámbito político, social, económico y cultural mediante actuaciones libres de los ciudadanos-o por intermedio de organizaciones de la sociedad autónomas e independientes de los órganos del Poder Público” (p.3).

De los planteamientos señalados, el primero se realizó como parte de una Guía Metodológica: Gestión pública, Participación y Convivencia en Bogotá

y el Municipio de Chía; en tanto que la segunda, fue parte de un Proyecto de Ley de Participación Ciudadana en Venezuela; es decir, ambos se hicieron de acuerdo a las necesidades de trabajo en cada caso específico; en ese sentido consideramos para el presente estudio las áreas o ámbitos siguientes:

Tabla 1
Áreas o ámbitos de participación

Áreas	Descripción
Político-administrativo	Incidencia directa en el sector público, a través de sistemas de vigilancia en los diferentes niveles administrativos y territoriales; pudiendo ser en torno a los servicios públicos, distribución del gasto público, rendición de cuentas, iniciativas, consultas, etc. - gestión y fiscalización.
Social	Relacionada a participar en la mejora de la educación, la salud, la vivienda, las comunicaciones y transporte y el empleo
Económico-productivo	Participar en la producción, distribución, consumo, capitalización y ahorro de la población.
Socio-cultural	En el fortalecimiento y revalorización de la cultura, cambio de hábitos y costumbres, adopción y generación de nuevos valores culturales

Nota. Esta tabla nos muestra las áreas de participación y su descripción de cada una.

Elaborado en base a Comisión de participación ciudadana para la convivencia de Bogotá y el Municipio de Chía (2004) y CPPC Venezuela (2001).

c. Grados o niveles de participación.

Funlibre (2004), identifica cinco niveles de participación:

- Los que deciden (proponen, hacen) autónomamente.
- Los que planean (implementan) y evalúan acciones
- Los consultados (sólo ofrecen información).
- Los que apoyan en algunas actividades que están definidas.
- Los beneficiados (se está para recibir beneficios pasivamente).

Sin embargo, la Agencia Bolunta (s.f.), considera que los niveles de participación “no son fases ordenadas progresivamente”. Estos serían:

- Acceder a la información: Consiste en estar informado(a).

- Opinar o ser consultado: Supone dar una opinión sobre algo.
- Hacer propuestas: Supone (...) proponer acciones concretas.
- Decidir: La opinión es tenida en cuenta y vale para el resultado final.
- Actuar: Ejecutar acciones y decisiones, gestionar tareas. (p.68)

Para el presente trabajo, los niveles de participación considerados, son:

Tabla 2
Niveles de participación

Nivel	Descripción
Acceder a la Información	Consiste en estar informado (a); ya sea por iniciativa propia o porque una entidad se preocupa en informar.
Opinar y ser consultado	Supone dar una opinión sobre algo, ya sea por propia iniciativa o ya sea porque la entidad nos pide una opinión. Solo se ofrece información.
Planear y proponer	Supone no sólo dar nuestra opinión sino proponer acciones concretas de ejecución tomando la iniciativa en participar.
Decidir	Implica que una opinión es tenida en cuenta y vale igual que la de cualquier otro para el resultado final. Puede ser por votación o consenso.
Actuar	Consiste en ejecutar acciones concretas, decisiones tomadas, planes elaborados, gestionar actividades, tareas, etc
Beneficiario	Significa recibir beneficios pasivamente.

Nota. La tabla nos muestra los niveles de participación y su descripción de cada nivel, teniendo: acceder a la información, opinar y ser consultados, planear y proponer, decidir, actuar y como beneficiario. Elaborado en base Funlibre (2004) y Bolunta (s.f, p.68).

Cabe señalar, que Folguerias (2005) relaciona el grado o nivel de intervención en la toma de decisiones, con las posibilidades existentes de participar y tomar decisiones, pues este grado varía dependiendo de cuándo y cuánto intervienen las personas en el proceso (pp.79-80). Pues la participación sería consecuencia de dos factores: psicológicos, referido a las competencias que tiene una persona para tomar determinadas decisiones y factores sociales, que tiene que ver con aspectos contextuales, legales, políticos, económico, etc.

2.3.2. Planificación social

Para Bustelo (1996), la Planificación Social sería un intento de aplicar el conocimiento adquirido a la sociedad a fin de mejorar su calidad de vida, en términos de la satisfacción de las necesidades humanas. Desarrolla el tema del modo siguiente:

a. Líneas de planificación social.

Se considera tres líneas de la planificación social:

- De reforma social “de arriba”. Consiste en planificar “desde el estado”, se creía que el mundo era perfectible y ellos se visualizaron teniendo un rol principal, incluso se intentó separarlo y alejarlo de la política. Unos creían que debería abarcar todos los sectores y niveles, otros pensaban en modificaciones pequeñas y marginales. Se creía que el "interés general" podría ser formulado y calculado, y que el consenso mismo podía ser planificado por una elite central.
- De movilización social y aprendizaje social – “desde abajo”. Consiste en posibilitar la transformación social tomando como base la sociedad civil. Hay un “cambio de interés desde una planificación con una lógica autónoma de la sociedad y racionalmente determinada, hacia otra concepción más centrada en el cambio social y en los actores que puedan promoverlo”.

Es de movilización social, pues es “una práctica transformadora que emancipa a los desposeídos de las relaciones sociales que los somete”.

Es de aprendizajes social, porque implica acumular y compartir un aprendizaje social y conocimientos, a través de la práctica social concreta y circunscrita.

- De comunicación social. Se basa en la construcción de “una narrativa argumentativa acerca de un futuro deseado”. Habría cuatro actos lingüísticos básicos: aseveraciones, promesas, pedidos y ofertas, donde no hay diferencia entre lenguaje y acción. En cada acto, hay tres elementos involucrados: alguien que habla, alguien que escucha y una acción que será implementada. Entre quien habla y quien escucha se da una acción comunicativa denominada conversación, en la cual se busca coordinar acciones mutuas y satisfacer necesidades o enfrentar problemas.

b. La planificación social en la actualidad.

El mencionado autor, considera los siguientes puntos consensuales:

- La planificación tiende a horizontalizarse para abarcar la incertidumbre, heterogeneidad y discontinuidad social y de ese modo ganan en diversidad, experimentación y aprendizaje. La predicción se hace una actividad eminentemente interpretativa y debe ser replanteada por una estrategia más flexible.
- El aprendizaje es fundamental ya que se avanza por incorporación de información y conocimientos. La planificación se desarrolla aprendiendo y este aprendizaje, tiene la experimentación y la práctica como base.
- La lógica secuencial tradicional problema-análisis-respuesta y que itera continuamente hasta lograr los objetivos, es válida a nivel práctico. La Planificación Social opera con de aproximaciones sucesivas y por ensayo-error, es progresiva acumulando el conocimiento y permitiendo hacer ajustes en el proceso, es decir es flexible.

- La "racionalidad" medios-fines y su optimización no puede ser ignorada; productividad y optimización son medios para satisfacer necesidades.
- La planificación basada en el aprendizaje se orienta a lo que está "afuera". Se está evolucionando de un enfoque de oferta a uno de demanda; menos jerárquico, más descentralizado y participativo, hacia los beneficiarios.
- El paradigma de planificación vertical, ha evolucionado hacia otro pluralista, en donde además del estado se reconoce al sector privado, al motor no gubernamental, y una variedad de formas organizativas.
- El consenso es el punto de mayor relevancia y fundamental en la planificación social, pues permite viabilizar alternativas.
- El aporte del enfoque comunicacional, es sustantivo, por ser pluralista y consensual, dada la diversidad y poliformismo de los procesos sociales.
- La planificación es un proceso transformador de la realidad social. No es distributivamente neutra en temas de poder, ingreso y riqueza.
- La planificación es una forma de hacer política: no la excluye ni la sobrestima. Implica identificar necesidades, anticipar intereses, construir compromisos.

c. Fases de la planificación social.

Las fases para la resolución de un problema, sería según el cuadro siguiente:

Tabla 3

Fases en la Resolución de un Problema

Fases	Tareas
Definición y conceptualización del problema.	Descripción y análisis de la situación, conceptualización del problema, evaluación de las oportunidades y la factibilidad de los cambios de acuerdo a los distintos involucrados.
Construcción de una estructura o red de relaciones.	Determinación de la naturaleza de las relaciones entre actores (roles).
	Medios de comunicación entre ellos.
	Tipo de estructura organizacional (grupo de trabajo: comité, asociación, etc.)
Formulación de una política y estrategias alternativas.	Selección de personas: expertos, movilizadores, comunicadores. etc.
	Análisis de esfuerzos pasados y presentes para enfrentar el problema.
	Desarrollo de objetivos, estrategias y recursos requeridos.
Implementación de planes o programas.	Selección de una o varias alternativas.
	Análisis de obstáculos y oportunidades.
	Especificación en detalle de las tareas que serán desarrolladas de acuerdo a los objetivos consensuados.
Seguimiento y evaluación.	Definición de responsabilidades para cada tarea y demás procedimientos.
	Diseño del sistema recolección y análisis de información sobre el proceso.
	Análisis de las consecuencias del cambio, definición de los ajustes necesarios y/o nuevos problemas.
	Comunicación de los resultados a los actores pertinentes.

Nota. La tabla muestra las fases que se sigue en la planificación social o resolución de un problema, así como las tareas que nos plantea el autor según cada fase, teniendo como fases de planificación: La definición y conceptualización del problema, construcción de una estructura o red de relaciones, formulación de una política y estrategias alternativas, implementación de planes o programas, y finalmente el seguimiento y evaluación (Bustelo,1996)

2.3.3. Desarrollo local (DL)

Este concepto ha cobrado importancia en la actualidad, para Carvajal (2011), el desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensiones social, territorial, las identidades o cultural, la política y la económica, a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para futuras generaciones (p. 136) -pues- la dinámica territorial y la orientación democrática... dependerán de la capacidad de concertación de los actores locales. (p.63).

Por otro lado, para Werner, 1999 (como se citó en Carvajal, 2011) es, una organización a construir, con la ayuda de la información que relaciona a actores públicos y privados, comprometidos en una dinámica común para un proyecto territorial; una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen.

Carrizo y Gallicchio, 2006 (como se citó en Carvajal, 2011) considera que, es un proceso de concertación entre los agentes que interactúan en un territorio determinado, para impulsar... un proyecto común de desarrollo, que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial. Con el fin de elevar la calidad de vida.

En tanto que para Ramirez (2002), el desarrollo local sería:

un proceso acumulativo y creciente de expansión de capacidades de personas y grupos que habitan una determinada localidad, para hacer frente a sus problemas, satisfacer sus necesidades, mejorar su calidad de vida y controlar sus condiciones de existencia, aprovechan los recursos locales disponibles.

Es en este sentido, que para el presente trabajo desarrollo local se entenderá como un proceso de interacción de diversos actores en un territorio determinado para mejorar su calidad de vida.

a. Características del desarrollo local.

Carvajal (2011), citando otros autores, señala que se caracteriza: i) Por ser procesos de naturaleza endógena; ii) Basan su estrategia en una solidaridad con el territorio; iii) Responden a una voluntad de gestión partenarial o asociativa entre representantes públicos y privados; iv) Liderazgo y animación del proceso; v) Permiten recoger y estimular todos los elementos endógenos dinámicos desde una perspectiva integral; vi) Dificilmente encajan en modelos o estructuras de gestiones muy rígidas o cerradas; vii) Se emprenden y transforman en características específicas de este proceso.

En tanto, Ramírez (2002), distingue al menos tres características:

- “Participación de los actores locales”. Exige que los programas y proyectos externos sean aprobados por los protagonistas reales.
- “Concertación permanente”, existe distintas posiciones políticas, ideológicas, sociales, culturales y económicas. El conflicto es parte de la dinámica cotidiana que conduce a la concertación y consensos.

- “Un modo de desarrollo determinado”, que respete el tejido social existente y su producción, haciendo surgir al actor crítico.

2.3.4. Desarrollo comunal o desarrollo de la comunidad

La Organización de Naciones Unidas (ONU), (como se citó en Carvajal, 2011) señala que el desarrollo comunal es un “proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible en su iniciativa” (p. 3).

Por su parte Colmenares (1958), de acorde a las Naciones Unidas, considera que el desarrollo comunal designa a:

Aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

a. Características esenciales del desarrollo de la comunidad.

Colmenares (1958) considera las siguientes características:

- Es un proceso y a la vez un movimiento. Implica sucesión de etapas.
- Propende a la elevación de los niveles de vida espiritual y material.
- Es integral, abarca todos los aspectos, y a toda la comunidad.
- Da prioridad al esfuerzo e iniciativa de la comunidad.
- Utiliza el estímulo de agentes externos y suma a los suyos el esfuerzo del poder público.
- Es educativo y de organización, busca modificar malas actitudes y prácticas, y desarrollar nuevas actitudes, capacidades y prácticas.
- Requiere la coordinación de esfuerzos entre los diversos actores.

b. Aspectos en los que contribuye el desarrollo comunal.

Citando a las Naciones Unidas, Susaeta (1968), considera:

- En el campo económico: Promoviendo en la población el cumplimiento consciente y deliberado de metas y actividades específicas en el plano general y sectorial, complementando recursos y esfuerzos de la programación económica global, mediante la utilización de recursos adicionales, convirtiéndose en instrumento de promoción y ejecución de una reforma agraria, y movilizandorecursos financieros, tecnológicos y los de la población.
- En el campo político-administrativo: Desencadenando nueva dinámica social- de autogeneración- de progreso, robusteciendo y facilitando el sistema de comunicación de doble sentido entre planificadores del plan general y la población directamente afectada, aglutinando por la vía democrática a las fuerzas del país y los grandes sectores de opinión pública en torno a los propósitos del plan general.
- En el campo sociocultural: Facilitando la promoción y aceleración del cambio de actitudes, motivaciones e imágenes, generalmente negativas y transformarlas en positivas, estimulando el surgimiento de nuevas pautas y valores socioculturales favorables al desarrollo económico y social y a los esfuerzos del gobierno, promoviendo y facilitando la integración de las comunidades rurales y urbanas en los países afectados por la urbanización y los cambios sociales rápidos; y organizando y educando a la población para el mejor aprovechamiento de los servicios que ofrece el gobierno.

2.3.5. Desarrollo comunal y local: Similitudes y diferencias

Para Diéguez (2002), el desarrollo comunal aspiraba a una integración de lo local a lo nacional y a un ejercicio de la planificación global y centralizada, el desarrollo local alienta un control decisivo por parte de los actores sociales locales, en especial los económicos, y a otorgar más poder, atribuciones, representatividad y diversificación de los centros de decisión al ámbito local.

Tabla 4

Diferencias y similitudes entre desarrollo comunal y desarrollo local

	Desarrollo de la Comunidad	Desarrollo Local
Contexto histórico	Desarrollismo de los 60s y 70s	Desaparición del estado de bienestar, en los 90-actualidad. Consolidación del neoliberalismo.
Papel del estado	El gobierno es responsable por el bienestar general.	El bienestar se delega a los grupos empresariales, ONGs y grupos civiles.
Escala:	Desarrollo Nacional / regional planificado.	El desarrollo depende de orientaciones generales del Estado o al libre mercado.
Nivel de Implementación	Los planes de desarrollo parten del Estado y se coordinan entre los diversos servicios estatales.	Los planes quedan librados a los actores sociales, en especial ONGs y Gobiernos Locales.
Orientación	El propósito es integrar las comunidades a nivel nacional.	Fortalecimiento de lo local.
Relación Establecida	Gobierno-Bases	Burguesías Locales- Bases.
Financiación	Estado Nacional. Movilización de recursos Gubernamentales centrales.	Organismos supranacionales y fundaciones privadas. Mínima movilización de recursos por parte del estado nacional.

Nota. Esta tabla muestra las diferencias y similitudes entre desarrollo de la comunidad y desarrollo local, centrándose en su contexto histórico, el papel del estado en cada modelo, su escala de aplicación, el nivel para su implementación, la orientación del modelo, la relación entre el estado con sus niveles de gobierno, sociedad civil, empresas y población. Diéguez (2002).

2.4. Definición de términos básicos

2.4.1. Comunidad - comunal

Ander Egg (1986), considera que la comunidad consiste en “una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúa más intensamente entre sí que en otro contexto...los individuos poseen y participan de algunos rasgos socio-culturales comunes (...) una función determinada – y- (...) una estructura”.

2.4.2. Localidad- local

Para Carvajal (2011) la localidad sería un espacio territorial donde confluyen diversos actores con pluralidad de intereses, identidades y manifestaciones culturales, social y políticas, que dependiendo de la capacidad de negociación y concertación, aprovechan las potencialidades y las oportunidades que les ofrece el territorio.

2.4.3. Organización social

Chávez, Julia (2006), considera “que las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana que se regulan en forma autónoma y persiguen, por medio de la negociación o el conflicto, aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar de sus integrantes”.

2.4.4. Participación efectiva

En el presente trabajo se considera como participación efectiva al proceso mediante el cual la intervención de los actores sociales en asuntos públicos y de interés, se da en su real dimensión y produce los efectos esperados, lo que implica la existencia una capacidad interna para participar y un contexto adecuado que permita dicha participación. (Elaboración propia)

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis de Investigación

3.1.1. Hipótesis general

Las Rondas Campesinas participan de manera efectiva en el desarrollo local del distrito de Chota.

3.1.2. Hipótesis específicas

- A.** La participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito Chota, incide en los ámbitos: económico-productivo (producción, distribución, consumo, capitalización y ahorro), social (salud, educación, vivienda, empleo, comunicación y transporte), socio-cultural (conservación y revalorización cultural, y práctica de nuevos valores culturales) y político-administrativo (administración de justicia, servicios y recursos públicos y territorio).
- B.** La participación de las Rondas campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, se plasma en base a un proceso programático, organizado y dinámico en los distintos niveles de organización rondera, enmarcándose en tres líneas de acción, que son: de reforma social, movilización y aprendizaje social, y de comunicación social.
- C.** La participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito Chota, se presenta en seis niveles: Acceso a la información, opinión y consulta, planeamiento y propuesta, decisión, actuación y como beneficiario; dependiendo del organismo que promueve o financia la acción.

3.2. Operacionalización de la hipótesis

Variables	Dimensiones	Indicadores/ descriptores	Item	Fuente/ Instr.
<p>Participación Es el mecanismo por la cual las Rondas Campesinas desarrollan e implementan acciones, acompañan procesos formulados, conciertan y negocian, proponer, opinan, deciden y/o gestionan acciones en el ámbito social, económico - productivo, cultural, político-administrativo; a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de su localidad. (Síntesis propia)</p>	<p><u>Ámbitos:</u> Económico-productivo.</p>	<p><u>Campos:</u> - Producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción agrícola. - Producción Pecuaria. - Producción artesanal y manufacturera 	<p>Archivos (actas y registros) y testimonios de dirigentes y autoridades/ Fichas, entrevistas, análisis de documentos.</p>
		- Distribución y consumo	- D/C de bienes y servicios.	
		- Capitalización y ahorro	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de ahorro - Calidad del gasto 	
	Social	- Salud Pública	- Protección, promoción y restauración.	
		- Educación	-Formal, no formal e Informal.	
		- Vivienda	-Construcción y mejora de viviendas.	
		- Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de puestos de trabajo. - Mejora de condiciones laborales. 	
		- Comunicación y transporte	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción y mantenimiento de vías -Implemento de nuevos mecanismos. 	
	Socio-cultural	- Conservación y revalorización cultural	<ul style="list-style-type: none"> -Conservación y protección -Revalorización de la cultura extinta. 	
		- Práctica de nuevos valores culturales.	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción de hábitos y costumbres. -Generación de nuevos valores cultural 	

		- Administración de justicia.	- Administración de justicia.	
		- Ad. de servicios públicos.	- Ad. de los servicios de luz, agua, etc.	
	Político-administrativo	- Vigilancia de los recursos públicos.	- Distribución del gasto público. - Rendición de cuentas.	
		- Administración del territorio.	- A. de suelos e hidrografía, otros recursos.	
Líneas de acción Consiste en la dirección con la que se planifica o implementa una acción destinada a satisfacer necesidades o enfrentar un problema.	- De reforma social	- Desde el estado u ONGs	- Modo en el que se plasma y concretiza.	Archivos, testimonios, /Entrevistas, fichas.
	- De movilización y aprendizaje social	- Desde las Rondas Campesinas y la población	- Modo en el que se plasma y concretiza.	
	- De comunicación social.	- Acciones mutuas en torno a un futuro deseado.	- Modo en el que se plasma y concretiza.	
Niveles de participación. Son las posibilidades y condiciones que poseen las Rondas Campesinas para involucrarse en las acciones de desarrollo local. (Elaboración Propia)	Promotor de la acción. - Desde instituciones estatales u ONGs. - Desde las Rondas campesinas. - En base a una narrativa argumentativa de un futuro deseado.	Fases en las que se participa -En Definir y conceptualizar el problema.	Niveles específico de participación: Estar informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario.	Archivos, testimonios, /Entrevistas, fichas, análisis de documentos, estudio de casos, libretas de campo.
		-En la Construcción de una estructura o red de relaciones.	Estar informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario.	
		-En formular una política y estrategias alternativas.	Estar informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario.	
		-En la Implementación de planes.	Estar informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario.	
		-En el Seguimiento y evaluación.	Estar informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario.	

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo y diseño de la investigación

4.1.1. Tipo de investigación

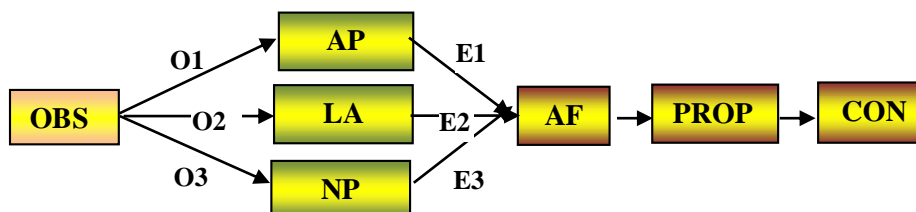
- a. Según el tipo de estudio, la investigación se enmarca en el paradigma interpretativo puesto que pretende describir y comprender ciertos fenómenos de una realidad social determinada.
- b. De acuerdo al fin o propósito, la investigación es aplicada, práctica o empírica, porque busca ser útil en el diseño, ejecución y evaluación de planes y proyectos de desarrollo local.
- c. Según su alcance temporal, es un estudio transeccional - transversal.

4.1.2. Diseño del proceso de investigación

El diseño del estudio es no experimental, puesto que no se manipuló variables, sino que se observó el fenómeno en su natural contexto.

Figura 1

Diseño de la investigación



Nota. La figura permite visualizar el proceso seguido en la investigación.

Donde:

- **OBS:** Observación: O1, O2, O3.
- **E1, 2, 3:** Evaluación.
- **AF:** Análisis Final.
- **CON:** Conclusiones.
- **AP:** Ámbitos de participación.
- **LA:** Líneas de acción.
- **NP:** Niveles de participación.
- **PROP:** Propuesta.

4.2. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.2.1. Población. Lo conforman 90 bases ronderas distribuidas una por cada centro poblado rural del distrito de Chota.

4.2.2. Muestra. Considerando que se trata de un estudio cualitativo, la muestra elegida es de tipo no probabilística consecutiva, pues se ha dividido la población según la ubicación de los centros poblados a los que pertenecen las bases ronderas, teniendo las zonas norte, centro y sur del distrito, tomando a 4 bases ronderas por zona y 2 dirigentes o autoridades por centro poblado. El supuesto fue que los informantes clave a) manejan información, b) son accesibles a proporcionar información y c) cooperan con la investigación; donde no fue el caso y cuando fue indispensable para el estudio se eligió a otra base. Es decir, la muestra fue 24 dirigentes o autoridades y 12 bases ronderas.

Tabla 5

Informantes claves por cada base rondera en el distrito de Chota

Zonas	Bases ronderas	Dirigentes/ autoridades	Total
Norte	4	8	8
Centro	4	8	8
Sur	4	8	8
Total	12	24	24

Nota. En la tabla 5 mostramos el total de informantes clave que se tienen en cuenta en el proceso de investigación, considerando 2 informantes por cada base rondera, y 4 bases por cada zona del distrito, teniendo tres zonas norte, centro y sur; haciendo un total de 24 informantes constituidos por dirigentes ronderos o autoridades comunales y 12 bases ronderas. Autoría propia.

4.2.3. Unidades de análisis. Las bases de Rondas Campesinas de los centros poblados del distrito de Chota.

4.2.4. Unidades de observación. Dirigentes ronderos o autoridades comunales.

4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos utilizados son:

- 4.3.1. Entrevistas a profundidad.** La entrevista a profundidad estuvo dirigida a los dirigentes o autoridades comunales de las 12 bases ronderas seleccionadas.
- 4.3.2. Análisis de documentos.** Se ha tenido en cuenta los archivos y registros referidos a las Rondas Campesinas, tales como: libros de actas.
- 4.3.3. Observación de campo.** Se utilizó esta técnica bajo condiciones específicas, en acciones susceptibles de observación.
- 4.3.4. Fichas de registro de datos.** Consistió en una especie de guía y complemento para el recojo de información de los archivos y documentos encontrados referidos al tema de investigación.
- 4.3.5. Libretas de Apuntes.** Este instrumento se utilizó para anotar ocurrencias y otros aspectos no contemplados anteriormente suscitados durante la investigación.

4.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de información, se ha considerado las características más frecuentes encontradas en el proceso de la investigación, realizando un análisis crítico y teórico de los hallazgos, para luego sistematizar en ideas generales; es decir, para el análisis de las entrevistas y de los diversos documentos como libros de actas, se ha recurrido al criterio unificado, consistente en la frecuencia con que coinciden las versiones de los entrevistados en las diversas bases ronderas seleccionadas, así como, las similitudes de los registros de acciones desarrolladas en las distintas bases ronderas, todo relacionado a la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local de los centros poblados del distrito de Chota.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Ámbitos de participación de las Rondas Campesinas en el distrito de Chota

Los hallazgos al respecto coinciden con un estudio propio presentado anteriormente, por ser similar, por lo que se está tomando algunos elementos y agregando varios nuevos.

5.1.1. Acciones en el ámbito económico – productivo

a. En la producción agrícola

En la producción agrícola, las Rondas Campesinas del distrito de Chota prestan vigilancia nocturna de domicilios y chacras, evitando la sustracción indebida de sembríos y daños que puedan ocasionar el ganado que suele soltarse con frecuencia, dicha vigilancia es establecida en turnos diarios, para lo cual el número de turnos que hace un rondero durante la semana y el número de ronderos por turno, depende del número de hogares que participan durante el mes; los ronderos de turno asumen la plena responsabilidad del cuidado de bienes, los “robos” y daños durante su turno; un rondero señala:

“... cuidamos las casas, sembríos y ganado de los pobladores, para que no aprovechen los ladrones que están acostumbrados a vivir de lo ajeno, o para que no haya perjuicios por animales a las plantas, por ello salimos a rondas por las noches organizados en turnos, donde cada grupo es responsable de lo que pase en su turno, para eso colaboran todas las familias”

Dirigente rondero del distrito, comunicación personal, 02 julio de 2017.

Asimismo, la organización rondera en coordinación permanente con las juntas de regadío, promueven en la comunidad y gestionan ante las autoridades, construcción de canales de riego y la limpieza periódica de estos, siendo indispensables en época de sequía para la producción agrícola, es así que un rondero refiriéndose a cómo se concretiza la actividad, indica:

“Para lograr nuestras siembritas, trabajamos unidos todas las autoridades de la comunidad y las familias, para la limpieza de tomas y canales, o para ir a gestionar al municipio u otras instituciones de la ciudad para que nos apoyen con el encementado de canales de riego, semillas, abonos o cualquier cosita que se necesite”

Dirigente rondero del distrito, comunicación personal, 15 julio de 2017.

Del mismo modo, promueven la participación del campesinado en las diversas ferias de producción agrícola, realizadas por entidades del estado como la Municipalidad y el Gobierno Regional y otras organizaciones no gubernamentales, o como motivo de sus festividades.

b. En la producción ganadera y animales menores.

Junto al cuidado de sembríos también se cuida al ganado contra “robos”, enredos, “encabrestadas”³, en casos de solturas y otros perjuicios. Dicen:

“ya se ha dado el caso que se pierde los animalitos, que la gente viene a denunciar, por lo que rápido coordinamos todo el comité, convocamos a reunión de urgencia y pedimos apoyo de la población, hacemos grupos de búsqueda y si tenemos sospechosos y testigos empezamos investigar con sus declaraciones, hasta encontrar el animal perdido, porque siempre aparece..., el apoyo es para quien colabora también con la ronda. hay ganado que se enreda. encabresta o están pariendo”

Dirigente rondero del distrito, comunicación personal, 5 de agosto de 2017.

³ Encabrestada, es el término usado en el lugar para referirse a que el ganado se ha caído en alguna quebrada, acequia u otro lugar, debido a que han sido puestos a pastar o descansar en espacios accidentados, pudiendo causar graves daños o la muerte del animal.

Por otro lado, gestionan ante instituciones y autoridades, mecanismos y herramientas para mejorar la producción de pastizales, leche, carne y otros.

También, promueven la participación del campesinado en ferias y concursos ganaderos y de crianza de animales.

c. En la producción artesanal y manufacturera

En los centros poblados del distrito de Chota, si bien existen tejedores, canasteros, carpinteros, sastres, etc., sin embargo, este trabajo lo realizan los lugareños en sus domicilios y familias independientemente de la intervención de las Rondas Campesinas, salvo que se presenten demandas y denuncias de conflictos o problemas al respecto; en ese sentido, referente a los trabajos de artesanía y manufactura. Un rondero señala:

“cada familia por su cuenta tienen una actividad a la que se dedican en sus domicilios, algunos hacen alfombras, tejidos, cerámicos, y así varias cosas, pero ahí no intervenimos, sólo cuando hay quejas ahí sí”

Rondero del distrito, comunicación personal, 7 octubre del 2017.

d. En la distribución y consumo de bienes y servicios

En la distribución de bienes y servicios, las Rondas Campesinas participan cuando es solicitada su intervención por algún poblador o de presentarse conflictos, como en la distribución de cosechas, herencias, distribución de servicios de agua potable y de riego, de luz eléctrica u otros bienes y servicios que se presten en las comunidades, asimismo, se constituyen en una organización vigilante y fiscalizadora en su distribución y racionalización, por ejemplo respecto al agua de riego, vigilan que sea por turnos, de manera proporcional y priorizando los sembríos de consumo humano en vez de pastos, “primero la comida, después los pastos”, y en la distribución de agua

domiciliaria y luz eléctrica promueven que se efectúe priorizando principalmente a las familias con mayor necesidad, con niños menores, ancianos, familias numerosas, minusválidos, etc.

Por otro lado, las Rondas Campesinas se constituyen en los principales gestores de bienes y servicios ante las instituciones públicas y no gubernamentales, de acuerdo a las necesidades de su población. Se señala:

“nuestra organización siempre esta vigilante en la distribución de los servicios que se da, para que llegue a los que realmente lo necesitan, porque hay algunos que es pura viveza nomás..., en veces atendemos cuando no se ponen de acuerdo en la repartición de herencias, de cualquier bien cuando se separan las parejas, o en cosechas al partido”

Rondero del distrito, comunicación personal, 2 de setiembre de 2017.

e. En la capitalización y ahorro

Según los libros de actas revisados, a través de las Rondas Campesinas se fomenta de algún modo la capitalización o ahorro en la población, un ejemplo de ello es que de los fondos recaudados en diversas actividades como cuotas, aportes, eventos y otros por la organización rondera, se da préstamo de dinero en efectivo a los pobladores a tasas de interés consensuadas, rotando y turnando dicho préstamo entre los interesados; del mismo modo, al propiciar el cuidado de los bienes de los campesinos, como sus animales, sembríos y demás bienes domiciliarios, incentivan el ahorro, dado que estos bienes se constituyen en una fuente de crecimiento económico y aseguramiento de las familias; además, ante demandas de los pobladores intervienen en la resolución de problemas relacionados a préstamos y devoluciones de dinero, deudas diversas, incumplimiento de “contratos”, etc. Un rondero afirma:

“Para cumplir nuestro trabajo, la ronda tenemos que generar nuestros propios recursos económicos mediante diversas actividades, colaboraciones de los pobladores, otros apoyos y salditos, el hecho es que nos ingeniamos, siempre se necesita hacer algo y hay gastos. Esa platita lo juntamos y lo guardamos para cuando se necesite, y cuando hay hartito, previa acuerdo en reunión, a veces lo préstamos a los pobladores a un interesito, y así aumentamos la platita de la organización y de paso apoyamos a las familias”

Rondero del distrito, comunicación personal, 16 de setiembre de 2017.

5.1.2. Acciones en el ámbito social

a. En la salud pública (protección, promoción y restauración)

En salud pública, las Rondas Campesinas realizan diversas coordinaciones, gestiones y pedidos ante instituciones y autoridades, para la construcción e implementación de sus puestos de salud (caso de la construcción e implementación del puesto de salud de Cabracancha por el Gobierno Regional); asimismo, prestan apoyo a los pobladores ante emergencias por enfermedades o accidentes suscitados en sus comunidades; por ejemplo, llevando al paciente o enfermo al puesto de salud más cercano, o cuando es requerida su participación realizan trabajos conjuntos con el puesto de salud en campañas preventivas de salud y de promoción de prácticas saludables (convocando a las familias a participar en campañas de lavado de manos, de alimentación saludable, entre otras) y de protección contra enfermedades (promoviendo que las familias accedan a las vacunas para sus niños y facilitando para que al personal de salud lleguen a los hogares), convirtiéndose en entes articuladores para el involucramiento de las familias y pobladores. Tenemos las declaraciones de un rondero:

“participamos cuando nos invitan a las actividades los de la posta, pero por nuestra cuenta prestamos auxilio a los vecinos ante urgencias cuando están mal, para llevarle a la posta o al hospital del pueblo, vemos que en la posta les atiendan bonito como corresponde, aunque a veces no están implementados, ahí gestionamos el apoyo de las autoridades de la ciudad”

Rondero del distrito, comunicación personal, 19 de agosto de 2017.

b. En la educación (formal e informal)

Las Rondas Campesinas prestan apoyo en la vigilancia de algunos centros educativos, evitando la sustracción de materiales y equipos educativos, además, según las necesidades de cada comunidad gestionan el apoyo de autoridades e instituciones, para la construcción y mejora de sus centros educativos, y de ser necesario junto a los padres de familia aportan con mano de obra y materiales de construcción, según sea el caso. Al respecto, un rondero del distrito, testimonia diciendo:

“En el jardín, la escuela y el colegio tienen máquinas y materiales, por lo que nosotros siempre estamos cuidando a que no vayan entrar, porque siempre hay gente de lo ajeno..., cuando no hay profesores reclamamos en la UGEL, porque queremos que nuestros hijos estudien”

Rondero del distrito, comunicación personal, 21 de octubre de 2017.

Del mismo modo, se ha encontrado que, en ciertas ocasiones, y dependiendo del interés de cada base, las Rondas Campesinas promueven el acceso al servicio educativo de los niños y adolescentes de su comunidad y vigilan la asistencia de los docentes a sus centros educativos e informan a la Unidad de Gestión Educativa Local.

Por otro lado, las asambleas ronderas se convierten en espacios informales de educación para los campesinos, puesto que allí se comparten experiencias, la

población aprende a ejercer sus derechos, así como el ejercicio de las obligaciones y roles en el interior de la familia y en la comunidad.

En ese sentido, un rondero señala:

“las asambleas de la ronda nos educa mi amigo, con la experiencia de uno u otro compañero, aprendemos a valorarnos y respetarnos entre vecinos, sino nos cae la sanción, incluso aprendemos hablar y a reclamar nuestros derechos”

Rondero del distrito, comunicación personal, 22 de julio de 2017.

c. En vivienda, “casas comunales” y cementerios (construcción y mejora)

Las Rondas Campesinas, ante la existencia de personas o familias extremadamente pobres, que no cuentan con un domicilio o tienen un domicilio precario, según la necesidad construyen o mejoran sus viviendas, canalizan recursos económicos mediante cuotas del vecindario o con parte de los ingresos propios de la organización; de no ser posible, gestionan ante la municipalidad y otras instituciones materiales de construcción, aportando junto a los moradores con la mano de obra en un “mano a mano”. Un dirigente manifiesta:

“cuando vemos que de alguien su casita ya se cae o no tiene casita y son extremadamente pobres, viven solos, son viejitos o tienen niños, los apoyamos todos los demás pobladores para que tengan su casita, y si no hay algunos materiales pedimos apoyo en la ciudad, sobre todo con cemento o calamina, de ahí madera hay aquí ”

Rondero del distrito, comunicación personal, 12 de agosto de 2017.

Por otro lado, las Rondas Campesinas se organizan para la construcción de las llamadas “casas comunales”, ya sea “centrales” o de “sectores” específicos, según la necesidad detectada, ello mediante recursos propios y/o gestionados ante las instituciones de la localidad.

Similar sucede en el caso de la ampliación, construcción y mejoramiento de cementerios o “pantiones” de cada comunidad, según las necesidades.

Asimismo añade lo siguiente:

“ ... nos organizamos para hacer nuestras casas comunales o para arreglarlo cuando se han dañado por el tiempo o la lluvia... sí, nuestra otra casa también, el panteón, lo arreglamos aunque no muy seguido, igualmente coordinando con los demás pobladores, y si no se puede gestionamos en el municipio”

Dirigente Rondero del distrito, comunicación personal, 12 de agosto de 2017.

d. En la generación de empleo y mejora de las condiciones laborales

Las Rondas Campesinas en coordinación con los representantes de las instituciones públicas y no gubernamentales, buscan que los proyectos implementados en cada centro poblado contraten trabajadores y mano de obra de la zona, con el pago de salarios justos por sus jornadas de trabajo, ejemplo de ello se ve reflejado principalmente en los proyectos de agua y saneamiento (carreado de materiales, cavado de hoyos y zanjas, etc) , electrificación (carreado de postes y alambre, parado de postes, etc), construcción y mejoramiento de canales de riego, carreteras, puentes y caminos.

Las rondas, además atienden demandas, denuncias laborales en su zona, por deudas de jornales impagados, maltratos, u otros conflictos. Un rondero dice:

“siempre se da el caso de inconvenientes por jornales que no se han pagado a tiempo, que tenemos que atender..., pero también habido un proyecto de instalación de servicios higiénicos con biodigestores, que hemos tenido que conversas con la empresa y el municipio para que contraten trabajadores de la misma comunidad, porque en nuestro caserío hay albañiles y personas que quieren trabajar y lo necesitan, ya sea para el carreado de arena, piedra, fierro o cemento a donde no entra el carro, haciendo zanjas, o cualquier trabajo que se necesite”

Rondero del distrito, comunicación personal, 9 de setiembre de 2017.

e. En comunicación y transporte

Los comités de Rondas Campesinas articulándose con las demás autoridades de su centro poblado o caserío, promueven actividades relacionadas al arreglo y construcción de caminos y puentes, estableciéndose tareas por tiempos de trabajo, por número de peones y por tramos específicos, vigilando la participación de la mayoría de pobladores. Del mismo modo, son gestores permanentes para la intervención de diversas instituciones en el mejoramiento y mantenimiento de las carreteras, caminos y puentes, recurriendo a diversas fuentes de ser necesario, para conseguir maquinaria y materiales para la obra.

Tenemos la declaración de un rondero:

“hay un Argente de Puentes y Caminos que es el responsable, pero sólo no lo hace, siempre estamos coordinando todas las autoridades, sino también la gente no asiste, para eso estamos, las rondas, el teniente, el juez, cuando no nos llevamos bien entre autoridades no se hace nada, recién ahí convocamos y nos reunimos con la gente, les decimos el trabajo que se necesita hacer y ahí acordamos el día, la hora, lo que se va hacer y la colaboración de los que no asisten”

Rondero del distrito, comunicación personal, 14 de octubre de 2017.

5.1.3. Acciones en el ámbito socio – cultural

a. Preservación y revalorización cultural

Las Rondas Campesinas en sus diversas actividades que desempeñan, promueven la práctica de valores de la comunidad, como el respeto mutuo, el trabajo cooperativo y solidario a fin de lograr objetivos y metas comunes en beneficio de todos los pobladores, además del respeto a los ríos, quebradas y manantiales como propiedad de todos y fundamentales para la vida.

Por otro lado, al margen de la intervención de las Rondas Campesinas y por iniciativa de los propios pobladores, en los diversos eventos culturales, como ferias, festividades locales, etc., se realiza la presentación de trajes típicos, comida típica y bandas típicas propias de la zona; las Rondas Campesinas son promotores en casos específicos, dependiendo del interés de cada comité, o cuando se los invita para algunos eventos como ferias y festividades de sus centros poblados y del distrito. Un rondero manifiesta lo siguiente:

“la justicia que hacemos siempre se basa en los usos y costumbres de nuestra población, por lo que el respeto ante todo y el trabajo por la comunidad es lo principal”

Rondero del distrito, comunicación personal, 26 de agosto de 2017.

b. Generación y adopción de valores culturales

Además de la conservación de valores de la comunidad, las Rondas Campesinas con mayor frecuencia adoptan y promueven nuevos valores como el respeto a los derechos humanos respaldados por las normas jurídicas y la toma de decisiones democráticas, ello de acuerdo a las capacitaciones que reciben del poder judicial, Gobierno Regional y otras instituciones.

Otros valores, como la fidelidad de los cónyuges, evitar el machismo, desterrar el chisme, no caer en el alcoholismo, respetar el bien ajeno, cumplimiento de deudas, reducir la violencia familiar, alejarse de vicios, etc.

Un rondero expresa,

“nosotros siempre combatimos las malas costumbres como la infidelidad de la pareja, peleas en la familia, para convivir mejor por el bien de todos, actuamos respetando también a los demás como debe de ser, de acuerdo a las capacitaciones que recibimos”

Rondero del distrito, comunicación personal, 23 de setiembre de 2017.

5.1.4. Acciones en el ámbito político – administrativo

a. En la administración de justicia y seguridad.

Las Rondas Campesinas desarrollan peculiares acciones de administración de justicia en el ámbito de su jurisdicción, actúan frente a diversos hechos que pueden suscitarse en la comunidad, asumiendo un doble rol, en calidad de agentes de seguridad y agentes de administración de justicia al mismo tiempo, pudiendo atender casos encontrados directamente en sus jornadas de ronda o ante el requerimiento de apoyo o auxilio de los pobladores referidos a robos, violencia familiar y sexual, infidelidad, adulterio, peleas, homicidios, préstamos de dinero, conflictos entre herederos, conflictos por linderos y otros líos. Ante un problema específico se cita a los afectados y a los sospechosos o culpables, según sea el caso, las investigaciones se realiza a través de interrogaciones y toma de declaraciones a las partes involucradas, incluido a los testigos, se determina los responsables del problema, finalmente se hace reflexionar al culpable, se aconseja y se impone sanciones y castigos físicos, según la gravedad del problema y la colaboración de los culpables durante la investigación.

Un dirigente rondero reflexiona y describe claramente respecto a la administración de justicia en su centro poblado, indicando:

“... siempre que haya una denuncia de lo que sea, ahí estamos, la gente tiene un sin número de problemas, y recurren a que nosotros a que administremos justicia porque creen en nuestra justicia, nosotros según la gravedad coordinamos con otras bases para prestarnos apoyo, si se puede resolver sólo en la comunidad ahí noma los solucionamos, pero ante muertes o abigeos que vienen de otros lugares, tenemos que trabajar unidos, por ejemplo con Cabracancha, Yuracyaku, aquí cada quien se defiende con la verdad, no hay abogados, actuamos rápido y rápido se corrigen y se hacen personas de bien con su castigo”

Del mismo modo refiriéndose a los castigos que se impone, señala:

“el castigo que se da a la gente de mal vivir, es según la gravedad de los hechos, si es robo por ejemplo, vemos si es la primera vez, el valor de lo robado, si habido agresión a su dueño, su colaboración en las investigaciones que hacemos, es decir si declara sin mentir, si asume su responsabilidad o no, si muestra arrepentimiento, de acuerdo a ello le damos su castigo físico y le hacemos devolver lo robado. Para que declaren les hacemos que hagan ranas, planchas hasta que se cansen y recién declaren, porque ya tenemos los datos claros que es culpable, por declaraciones de los testigos, solitos se contradicen en sus declaraciones o ya se les hallo en las andanzas, como las investigaciones se hacen mayormente en las tardes y noches, ahí están calatos y en pleno frio, caminando descalzos, hay algunos que piensan esconderse y que nadie les va a descubrir, pero al final siempre se sabe la verdad y es peor, reciben más fuetazos por burlarse de las rondas. Así se corrigen y sirve de ejemplo para todos”

En cuanto a problemas familiares, señala:

“cuando hay peleas en el hogar, a veces los hijos le faltan a los padres, si el caso ha sido accidental y por primera vez, les aconsejamos, llegamos a un acuerdo dialogando, se impone un castigo suave y se pide disculpas al afectado, comprometiéndose a no volver a repetir, pero si se repite, ahí ya se le da un castigo drástico al culpable, y estamos seguros que después de eso iamás sucede la agresión”

Dirigente rondero del distrito, comunicación personal, 8 de julio de 2017.

b. En la administración de servicios públicos

Las Rondas Campesinas vigilan, fiscalizan e intervienen directa e indirectamente en la administración de los servicios públicos, como agua de riego, agua domiciliaria, luz eléctrica; sin embargo, por cada servicio existe un comité de administración independiente encargado de su correcto funcionamiento y el uso adecuado de este, pues por lo general las Rondas Campesinas sólo intervienen en caso de suscitarse inconvenientes en la administración y distribución de los servicios, y a solicitud de los pobladores. Asimismo, las Rondas Campesinas vigilan e intervienen en algunos casos, en la administración de programas sociales como el vaso de leche, pensión 65, cuna más y otros servicios brindados por instituciones del estado; vigilando que se presten servicios adecuados y el uso pertinente de estos, a fin de que llegue a quienes más lo necesitan, además de promover la atención de ancianos, personas con discapacidad y familias pobres.

Para actuar en la administración de los servicios públicos, lo realizan mediante coordinación y acuerdos con las autoridades y responsables de los servicios, pues de no llegarse a acuerdos o consensos, y según la afectación, recurren a mecanismos de presión para obtener o exigir ciertos derechos.

“las rondas no administramos los servicios, cada servicio tiene sus propias representantes, algunos lo dirigen desde el pueblo, y hay otros que tienen sus autoridades aquí en el caserío, pero siempre estamos vigilando, como le dije, para que llegue a los más necesitados. Actuamos cuando se presenta problemas de acuerdo a nuestras investigaciones que se tenga, pidiendo a las autoridades y afectados que nos aclaren los hechos, porque ha sucedido tal o cual problema, aunque a veces nos hacen de lado”

Rondero del distrito, comunicación personal, 2 de setiembre de 2017.

c. Vigilancia de los recursos públicos

Las Rondas Campesinas se han convertido en organismos de vigilancia y fiscalización para el uso adecuado y efectivo de los recursos de las entidades estatales, como los asignados a la Municipalidad, al Gobierno Regional y sus sectores o del Gobierno Nacional en actividades, proyectos y programas sociales; asimismo, participan exigiendo la rendición de cuentas de las autoridades y velando por los intereses de su comunidad.

También, se organizan conjuntamente con las demás autoridades para participar en la distribución del Presupuesto Participativo, canalizando las propuestas y demandas de sus localidades y su población.

Cabe indicar, que en las entrevistas se coincide en manifestar que en algunos casos hay dirigentes que sólo buscan intereses particulares convirtiéndose en simples aliados de las autoridades de turno y de otros intereses privados, al margen de las necesidades de la población. Un dirigente señala:

“recién los ronderos de todas las comunidades de Chota, hemos acordado exigir al alcalde la rendición de cuentas, de lo que han hecho en cada caserío y cuanto han gastado, haciendo que nos informen, pero como desconocemos nos engañan“

Rondero del distrito, comunicación personal, 29 de julio de 2017.

d. En la administración del territorio (suelos, agua, otros RRNN)

Las Rondas Campesinas directa o indirectamente se inmiscuyen en la administración del agua de los ríos, ojos, canales y quebradas, lo hacen en coordinación con los comités de administración de estos, siendo que en última instancia son quienes determinan su uso y distribución.

En la administración de suelos las Rondas Campesinas intervienen a solicitud de los pobladores en la repartición de herencias y establecimiento de linderos

principalmente, o de suscitarse algún conflicto que afecte el bien público como por ejemplo asegurando la conservación de espacios destinados para caminos o acequias u otros espacios públicos susceptibles de ser afectados.

En el caso del uso de las plantas no se ha encontrado datos sobre existencia de control por parte de las Rondas Campesinas, pues esta estaría limitada al uso, necesidades e interés de cada propietario. Un dirigente expresa,

“siempre estamos velando por los intereses de nuestra comunidad por sobre todo, también la gente nos llama para establecer sus linderos, o hay algunos que quieren ampliar su propiedad estrechando el camino, por lo que tenemos que intervenir junto al juez y el teniente, de igual manera para dividir terrenos por la separación de parejas y cuando mueren los mayores y es para que se dividan los terrenos los hijos, siempre hay conflictos por tierras y agua que tenemos que intervenir”

Rondero del distrito, comunicación personal, 30 de setiembre de 2017.

Tabla 6

Ámbitos de participación de las Rondas Campesinas del distrito de Chota

Amb.	Ámb. Espec.	Acciones	Descripción de las acciones
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	- Producción agrícola	- Cuidado de sembríos - Limpieza de canales de riego.	- Se realiza a fin de evitar robos y daños, se hace por turnos, los ronderos de turno asumen la responsabilidad de su turno. - Las Rondas Campesinas participan coordinando con las juntas de regantes, a fin de garantizar el cumplimiento de acuerdos y del trabajo.
	- Producción Pecuaria	- Cuidado del ganado	- Se cuida el ganado a fin de evitar robos, solturas, enredos, encabrestadas, y otros perjuicios que se puedan ocasionar, de perderse se contribuye a su búsqueda.
	- Producción artesanal y manufactura	- No se registra participación concreta.	- Si bien existe canasteros, carpinteros, sastres, etc, las rondas no participan en dichas actividades, los lugareños lo realizan en sus domicilios independientemente, salvo conflictos.
	- Distribución y consumo de bienes y servicios	- En la repartición de bienes. - En la distribución de servicios	- Las Rondas Campesinas a solicitud de algún poblador participan en la distribución y repartición herencias, cosechas y otros bienes de ser el caso. Se vigila y fiscaliza la distribución y racionalización de bienes. - A pedido de algún poblador o interventor participan en la distribución de agua potable y de riego, luz eléctrica u otros servicios de ser el caso. Se vigila y fiscaliza la distribución y racionalización de los servicios prestados.
	- Capitalización y ahorro	- Se realiza algunas prácticas de capitalización y ahorro	- En la organización rondera se genera ingresos económicos mediante aportes, cuotas y otras recaudaciones, generándose un capital que se da a ronderos y pobladores en calidad de préstamo a una tasa de interés consensuada. - Se atienden problemas relacionados a préstamo de dinero y deudas.
	- En Salud pública	- Gestión ante instituciones - Auxilio de pobladores - Otras	- Las Rondas Campesinas son gestores ante las autoridades e instituciones para la mejora sus puestos de salud. - Prestan apoyo a pobladores ante emergencias por enfermedades o accidentes, llevando los pacientes al puesto de salud. - A invitación del puesto de salud participan en campañas de salud preventivas.
SOCIAL	- En educación	- Vigilancia de bienes. - Mejora de la I.E. - Se imparte educación.	- Prestan vigilancia de materiales y equipos educativos evitando robos y daños en las instituciones educativas. - Según las necesidades gestionan la construcción, mejoramiento y funcionamiento adecuado de sus centros educativos. - Las asambleas son un espacio de educación del campesinado pues se comparte experiencias, se comparte valores y se aprende sobre sus derechos y deberes.
	- En vivienda	Construcción y mejora de viviendas, casas comunales y cementerios.	- Se presta apoyo en la construcción o mejoramiento de viviendas de los pobladores con escasos recursos. - Se construye y mejora, con recursos gestionados, recursos propios o mixtos, las llamadas “casas comunales”, - Con recursos gestionados, propios o mixtos se construye, amplía o mejora cementerios y “pantiones”

	- En empleo.	- Generación de empleo. - Solución de conflictos.	- En coordinación con las instituciones, buscan que los proyectos implementados usen mano de obra de la zona. - Atienden conflictos laborales específicos.
SOCIO - CULTURAL	En comunicación y transporte	Construcción y mejora de caminos, puentes.	- En coordinación con otras autoridades comunales participan en la construcción y mejoramiento de caminos, trochas y puentes. De ser necesario se gestiona el apoyo ante las autoridades del distrito.
	- Preservación y revalorización cultural	- Promoción de la cultura y valores ancestrales.	- Se promueve en algunos casos la presentación de trajes típicos, comida típica y bandas típicas en las ferias y festividades. - Se practica el trabajo cooperativo y solidario en el logro de objetivos. - Se promueve el respeto de la naturaleza.
	- Generación y adopción de valores culturales	- Adopción de nuevos valores.	- Se adoptan y promueven valores de respeto a los derechos humanos y toma de decisiones democráticas y participativas. - Se promueve valores destinados a mantener la fidelidad de los cónyuges, evitar el machismo, reducir el alcoholismo, respeto al bien ajeno, eliminar el chisme evitar los actos delincuenciales, reducir violencia familiar y sexual, etc .
POLITICO - ADMINISTRATIVO	Administración de justicia y seguridad	- Actúan como agentes de seguridad y justicia al mismo tiempo	- Con peculiar forma hacer justicia ante casos de robos, violencia familiar, infidelidad y adulterio, peleas, homicidios y otros líos, realizando investigaciones, imponiendo castigos y sanciones, aconsejando y generando compromisos.
	Administración de servicios públicos.	- Vigilan la Adm. de servicios básicos. - Vigilan la Adm. de programas sociales.	- Las Rondas Campesinas vigilan y fiscalizan la administración de los servicios de agua domiciliaria, de riego y luz eléctrica, por cada servicio existe un comité de administración. Intervienen cuando se solicita. - También se vigila e interviene de ser el caso en la administración de los programas sociales a fin de asegurar un servicio adecuado y pertinente o ante problemas suscitados. - conciertan y exigen la atención de acuerdo a sus intereses y necesidades.
	Vigilancia de recursos públicos	- Fiscalización del uso de los recursos.	- Las rondas vigilan y fiscalizan el uso de recursos usados por el municipio en proyectos y programas, promueven la rendición de cuentas. - Sin embargo malos dirigentes solo buscan intereses particulares y no de los pobladores.
	Administración del territorio	- Distribución de tierras. - En la Adm. del agua de los ríos, ojos, lagunas, y quebradas.	- Intervienen en la distribución de herencias de tierras, linderos, otros casos. - Directa o indirectamente inciden en la administración de ríos, ojos, lagunas, canales y quebradas a través de comités. - No se ha evidenciado intervención en el uso de plantas, animales y otros recursos, pero si interviene ante conflictos.

Nota. Elaboración propia en función a la información recopilada

5.2. Planificación y organización de la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota

En las Rondas Campesinas del distrito de Chota, no se acostumbra elaborar y ejecutar planes de acuerdo a la teoría y técnicas de planificación social, sino que, a partir de un problema, necesidad, propuesta y/o anhelo específico, se entablan diversas reuniones y asambleas consecutivas con pobladores, autoridades comunales y locales y otros actores según el caso, para concertar y organizar la implementación de diversas acciones destinadas a atender sus demandas. Pues, el despliegue de acciones y el modo cómo estas se plasman, se va configurando constantemente en todo el proceso de materialización de los objetivos y metas trazadas, en una suerte de ajuste y reajuste, desde la identificación de la necesidad e idealización de la solución hasta su ejecución y evaluación, lo cual es registrado en sus libros de actas como principal testigo de sus acuerdos y acciones; es decir, se trata de un accionar flexible, susceptible de variación en cualquier momento de ser necesario.

Las intervenciones mayormente responden a acuerdos arribados en asambleas amplias o en reuniones internas del comité de rondas con las demás autoridades comunales afines, desplegándose acciones coordinadas y sincronizadas, más aún de suscitarse conflictos. Es así que las rondas campesinas actúan ya sea decidiendo y ejecutando acciones, vigilando y fiscalizando el accionar de otros y respaldando u objetando acciones, dependiendo en cada caso de los intereses y necesidades subyacentes, que pueden ser colectivos o particulares, para lo cual recurren a mecanismos de diálogo o de presión.

Asimismo, los libros de actas de las bases ronderas, también evidencian que el modo como se organizan las Rondas Campesinas para definir y concretar sus acciones toma forma de acuerdo a los organismos que lo promueven o financian, así tenemos:

5.2.1. Acciones promovidas por iniciativa propia de las Rondas Campesinas

Se trata de acciones coordinadas y sincronizadas a iniciativas de la misma organización rondera, conjuntamente con las familias y autoridades comunales, en respuesta a sus necesidades e intereses de cada centro poblado; estas acciones son financiadas por ellos mismos, o mediante gestión buscan financiamiento ante instituciones públicas y no gubernamentales, sin que ello implique condicionamiento alguno.

Acciones de esta naturaleza se encuentran manifiestas en los documentos de las distintas bases ronderas, donde se observa un proceso de organización y reorganización constante para la ejecución secuencial de acciones y tareas específicas, destinadas a satisfacer sus objetivos y metas de corto y mediano alcance mayormente; aquí encontramos las acciones de construcción de casas comunales, viviendas para personas desamparadas, construcción y mejora de puentes y caminos, entre otras, donde la mayor parte de recursos humanos, materiales y económicos son proporcionados por la misma organización rondera y recaudados mediante variadas actividades económicas, aportes y cuotas, en tanto que otros recursos en menor cantidad son gestionados ante la municipalidad principalmente. (Ver apéndice 2 y anexo 3)

Estas acciones se inician mediante reuniones internas del comité y los dirigentes, estableciéndose diálogos sobre problemas y necesidades de la organización o de la población, a partir del cual se convoca a reunión general de Rondas Campesinas con representación de las familias de la localidad, estableciéndose previamente las fechas, agenda a tratar y mecanismos de control de asistencia y en algunos casos las multas a imponer.

Una vez en reunión general, con presencia del comité de rondas, autoridades comunales, ronderos y pobladores en general, se plantea la problemática o necesidades detectadas, promoviendo la participación de los asistentes a través de “ronda de participaciones”, donde se define la problemática de manera más clara y consensuada; luego de ello, los convocantes o asistentes lanzan algunas propuestas para solucionar o atender los problemas y necesidades, siendo que las alternativas son sometidas a votación a mano alzada de los representantes de cada familia en forma de “democracia directa”, concertando las acciones y tareas a desarrollar, el mecanismo de trabajo, cronograma de ejecución y las reglas a tener en cuenta; de igual manera se procede a designar a los responsables de cada tarea, así como los responsables del monitoreo y la supervisión del trabajo. Finalmente, viene la implementación de los acuerdos, en el que los responsables de cada tarea específica, designados previamente o en el mismo día de la ejecución, proceden a ejecutar el trabajo de manera ordenada; siendo que el seguimiento y el monitoreo en la mayoría de casos está a cargo del comité de rondas con algunas autoridades comunales, en tanto que para la evaluación se convoca a una nueva reunión o asamblea, estableciendo tareas complementarias y de requerirse nuevas acciones.

5.2.2. Acciones promovidas por actores locales distintos a las Rondas Campesinas

Estas acciones se caracterizan porque surgen y son promovidas por iniciativa de actores ajenos a las Rondas Campesinas, pudiendo ser otras instituciones u organizaciones, tanto estatales como no gubernamentales, en la mayoría de casos por el municipio, en cuya ejecución se involucra a las Rondas Campesinas y los pobladores de los centros poblados, aquí las Rondas Campesinas principalmente son entes auxiliares para garantizar la ejecución y respaldo social.

Estas acciones son escasamente registradas en el libro de actas de la organización rondera y de sus bases, pero son manifestadas por los dirigentes durante las entrevistas, refiriéndose a los proyectos de cocinas mejoradas y proyectos de agua potable que han sido diseñados y planificados por la municipalidad y otras entidades estatales e implementados en los centros poblados del distrito con apoyo de las Rondas Campesinas como facilitadores en el proceso de planificación y ejecución. (ver apéndice 2 y anexo 3)

Aquí, las instituciones que diseñan los planes y proyectos lo hacen siguiendo los pasos formales y especificaciones técnicas de cada institución, éstas deciden qué problemas y necesidades atender, en qué lugar focalizar el trabajo, qué acciones implementar y cuánto de recursos destinar a su ejecución.

Después de realizada la planificación, las instituciones impulsoras convocan a diversas reuniones a las organizaciones sociales y otros actores que podrían interesarse en los proyectos diseñados y priorizados con anticipación; en estas reuniones se socializan los planes y proyectos con los actores invitados, entre ellos las Rondas Campesinas, explicándose los objetivos, los problemas a resolver y otros datos específicos; manifestando la necesidad del trabajo conjunto o del apoyo requerido para su ejecución

Ante esta situación, los convocantes y participantes plantean acciones concretas y mecanismos específicos de trabajo para cada actividad establecida previamente, procediéndose a la selección de propuestas mediante votación de los representantes de cada institución u organización participante, lo cual no implica de ningún modo, salvo aislados asuntos, la modificación del proyecto o plan, sino complementarlo y viabilizar mediante la ejecución participativa de acciones, en la que se involucra principalmente a los beneficiarios.

La designación de responsabilidades para las acciones específicas, mayormente se da por cada actor involucrado a través de su representante, es aquí donde los dirigentes de las Rondas Campesinas dependiendo de sus intereses e importancia que le den al plan, programa o proyecto, asumen compromisos para cumplimiento de ciertas acciones, supeditado a consulta previa con los ronderos y pobladores.

Con los compromisos previos asumidos, el comité de Rondas Campesinas a través de cada base y sub base, convocan a reunión a los ronderos, pobladores y otras autoridades comunales, a fin de socializar la propuesta de los entes estatales o no gubernamentales, analizar las ventajas y desventajas de su involucramiento, decidir su participación o no en torno a sus intereses y necesidades, definir las condiciones de su involucramiento y adoptar acciones concretas, cronogramas, responsabilidades, etc. para respaldar o rechazar el plan o incidir en modificarlo en determinados aspectos, para lo cual se recurre a mecanismos de diálogo y de presión social.

De continuar, se implementan los acuerdos de manera conjunta y coordinada con la entidad que promueve el plan o proyecto, las Rondas Campesinas se constituyen en un organismo de apoyo y respaldo a la implementación de dichos planes o proyectos, así como en beneficiarios.

El monitoreo y evaluación de las acciones específicas está a cargo de las Rondas Campesinas en función a los compromisos asumidos, en tanto que el monitoreo y evaluación general está encabezada por la entidad que financió el plan o proyecto; sin embargo, en la mayoría de casos cuando se trata de recursos del estado, las Rondas Campesinas se convierten en el principal ente de vigilancia y fiscalización de la administración de estos.

5.2.3. Acciones promovidas por consenso entre Rondas Campesinas y otros actores

Estas acciones surgen y son promovidas, a partir del diálogo y la concertación entre las Rondas Campesinas y otros actores locales que pueden ser otros actores sociales, instituciones públicas y/o instituciones no gubernamentales; el financiamiento de estas acciones depende de los acuerdos tomados y de las responsabilidades asumidas con los demás actores.

Entre este tipo de acciones se caracterizan porque están destinadas a satisfacer necesidades e intereses comunes de diversos actores locales, en un marco de respeto e igualdad de condiciones, ejemplo de ello tenemos la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las trochas carrozables que conectan la ciudad de Chota con los centros poblados y caseríos, al tratarse de una necesidad compartida entre los pobladores, Rondas Campesinas, autoridades comunales, autoridades locales, de ahí que se entablan coordinaciones, acuerdos y acciones conjuntas para lograr dicho fin. (ver apéndice 2 y anexo 3)

Para el desarrollo de estas acciones, cualquier actor preocupado en solucionar el problema o la necesidad común, ya sea municipio, ONGs, empresas privadas, Rondas Campesinas u otros, realiza coordinaciones con otros actores que podrían interesarse en la solución y se convoca a reunión, ello debido a que la atención requiere de la participación e involucramiento pleno de estos.

Ya reunidos los actores, se plantea los problemas o necesidades detectadas y la magnitud de estas, la cuales se van definiendo con más exactitud durante la reunión, con las manifestaciones y participación de los asistentes.

Habiéndose definido y conceptualizado la problemática o necesidad, los actores lanzan varias propuestas y alternativas de solución, procediendo de manera democrática y mediante votación, a la selección de las más convenientes, ello

después de amplios debates; luego se asigna tareas y responsabilidades por cada actor involucrado y se adoptan los compromisos correspondientes.

Con los compromisos asumidos el Comité Directivo de las Rondas Campesinas, de ser el caso con otras autoridades comunales, convocan a reunión ampliada en sus localidades, para informar y validar los compromisos asumidos y los mecanismos de trabajo, así como tomar acuerdos internos y complementarios.

Luego, en trabajo conjunto se procede a ejecutar las acciones, con participación de los representantes de cada familia; el monitoreo del trabajo lo realiza los miembros del comité de rondas o las autoridades comunales.

En cuanto al seguimiento y evaluación del trabajo en general, se realizan con participación de los actores que asumieron determinados compromisos en el desarrollo del plan o proyecto, pudiendo involucrarse cualquiera de ellos.

Tabla 7

Modo en el que se plasma la participación de las rondas campesinas del distrito de Chota

En Acciones promovidas por las propias RC	En Acciones promovidas por otros actores	En Acciones promovidas en base al consenso entre las Rondas Campesinas y otros actores
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión interna del comité de Rondas campesinas de la sub base o base rondera. - Planteamiento de la problemática detectada en reunión general. - Lanzamiento y selección de propuestas. - Se nombra a los responsables. - Se implementan los acuerdos. - Se hace seguimiento y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cualquier organización convoca a reunión. - Planteamiento de la problemática. - Lanzamiento de propuestas. - Selección de propuestas. - Se nombra a los responsables. - Las RC convocan a reunión para socializar los acuerdos. - Se implementan los acuerdos. - Se hace seguimiento y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones estatales o no gubernamentales planean y deciden qué acciones implementar. - Instituciones planificadoras convocan a reunión a organizaciones y actores de interés. - Se informa de los planes a ejecutar - Se plantea la necesidad del trabajo conjunto. - Lanzamiento de propuestas de trabajo para actividades y acciones pre establecidas - Selección de propuestas, sin modificación, sino viabilizar y complementarlo. - Se nombra a los responsables de las acciones. - Las Rondas Campesinas convocan a reunión interna para socializar la propuesta y los acuerdos tomados. - Se implementan los acuerdos - Se hace seguimiento y evaluación

Nota. Elaboración propia en función a la información recopilada.

5.3. Niveles de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local

Del análisis de los libros de actas de cada base rondera y de los acuerdos alcanzados en las reuniones y asambleas que ahí se hace mención, ratificados en cierta forma por los entrevistados, se observa que los niveles de participación de las rondas campesinas, similar al modo como se organizan para diseñar y ejecutar sus acciones, se va dando en función de qué organismo planifica y/o promueve dichas acciones, existiendo mayores niveles de participación en las acciones impulsadas por la misma organización rondera y menores niveles de participación en acciones promovidas por una organización o actor externo, así tenemos:

5.3.1. En acciones promovidas por iniciativa propia de las Rondas Campesinas

En las acciones promovidas a iniciativa de las Rondas Campesinas conjuntamente con demás autoridades comunales y pobladores, la información es manejada generalmente por todos los actores señalados, quienes participan del análisis y conceptualización de su problemática y necesidades, y a través de sus asambleas son consultados, proponen y deciden, las prioridades a tenerse en cuenta, de acuerdo a la situación en la que se encuentran, evaluando oportunidades y la factibilidad de los cambios que se realicen.

Del mismo modo, durante la construcción de la estructura o red de relaciones, estos actores tienen la capacidad plena de opinar, proponer y decidir directamente la naturaleza de las relaciones y los roles a cumplir por cada uno de los involucrados en el desarrollo de las acciones en el interior de sus centros poblados, los medios y mecanismos de comunicación a usar, el tipo de estructura organizacional requerida y la selección de personas responsables para cada tarea específica.

Asimismo, en la formulación de las alternativas de solución a los problemas y necesidades, los ronderos y pobladores son informados, opinan, proponen y deciden respecto a las acciones a implementar y de los resultados esperados.

Durante la ejecución de las actividades, los integrantes y colaboradores de las Rondas Campesinas y demás actores involucrados, cuentan con la información de las acciones programadas y consensuadas en reuniones anteriores, pudiendo emitir opiniones y propuestas para reajustar el trabajo o para implementar acciones complementarias de ser necesario; pues la ejecución misma se realiza mediante la distribución de tareas y asignación de responsabilidades.

Finalmente, en el seguimiento y evaluación de las acciones, a los ronderos y pobladores se les informa de las acciones implementadas y de los avances logrados, donde también pueden opinar al respecto, dar propuestas y decidir sobre acciones futuras al trabajo realizado. (ver apéndice 2 y anexo 3)

5.3.2. En acciones promovidas por actores distintos a las Rondas Campesinas.

En estas acciones, son las instituciones planificadoras quienes definen y conceptualizan la problemática de acuerdo a los requerimientos técnicos, las posibilidades que les ofrece el marco legal, intereses de su organización, etc, en tanto que a la organización rondera y a sus dirigentes sólo se les permite acceder a la información y en ciertas ocasiones son consultados o se les facilita opinar.

En cuanto a la construcción de la estructura o red de relaciones, se presenta dos casos, en la primera la naturaleza de las relaciones y roles, los medios de comunicación, el tipo de estructura organizacional requerida y la selección de personas responsables es determinada teniendo en cuenta la opinión, propuestas y decisión de las Rondas Campesinas, esto se presenta principalmente en los proyectos que afecta directamente a la población de las localidades o que

necesitan del respaldo social, tal es el caso de la de construcción de puentes, mejoramiento de trochas y caminos, implementación de servicios de agua y saneamiento, de electrificación, entre otros, donde los ronderos cumplen un rol fundamental en la ejecución del proyecto, al convertirse en facilitadores para habilitar propiedades de los pobladores, requeridos indispensablemente para la continuidad del proyecto, coordinar el apoyo de pobladores en aspectos no contemplados, entre otros; sin embargo, en la segunda son las instituciones financieras quienes deciden la estructura o red de relaciones, las Rondas Campesinas sólo participan accediendo a la información, como ha sucedido en la limpieza del Rio Chotano, donde se señala que la municipalidad ha intervenido sin coordinar previamente con las Rondas Campesinas, pobladores o autoridades de los centros poblados que podrían resultar afectados.

Para la formulación del plan o estrategias alternativas, las Rondas Campesinas están limitadas solo a acceder a la información disponible, en algunos casos opinan o son consultados, sin embargo, la planeación, las propuestas y las decisiones son manejadas por la entidad quien lo financia y responden a mecanismos técnicos y formales.

Por otro lado, durante la implementación de planes, las Rondas Campesinas acceden a la información disponible, opinan y proponen estrategias y mecanismos de trabajo para ciertas acciones muy específicas, deciden su involucramiento en la ejecución del plan y ejecutan, siendo beneficiarios los mismos ronderos o demás pobladores de la localidad.

Finalmente, durante el proceso de seguimiento y evaluación, el rol que cumplen las Rondas Campesinas es de actuar en el de monitoreo y fiscalización de los recursos públicos cuando la inversión proviene de instituciones del estado, para

lo cual acceden a la información, opinan y son consultados, proponen mecanismos de monitoreo y evaluación, verificando que los recursos asignados lleguen a su destino y a los beneficiarios; sin embargo, en otros casos su participación se reduce simplemente en acceder a la información. (ver apéndice 2 y anexo 3)

5.3.3. En acciones promovidas en base al consenso entre las Rondas Campesinas y otros actores locales.

Al ser estas acciones de mutuo acuerdo, en la definición y la conceptualización del problema las Rondas Campesinas participan en concertación con otros actores locales, accediendo a la información, opinando o siendo consultados, proponiendo y decidiendo sobre los problemas y necesidades a priorizar, asimismo, la estructura o red de relaciones es decidida también de manera consensuada, pues las Rondas Campesinas son consultadas y pueden opinar y proponer respecto a los roles a asumir, los mecanismos de comunicación y la designación de responsabilidades.

En la formulación del plan y estrategias alternativas, participan todos los actores involucrados, pues tienen acceso a la información existente, opinan, proponen y son consultados constantemente respecto a las propuestas, estrategias y acciones a implementar para la solución de problemas y necesidades en las distintas localidades.

Durante la implementación de las acciones las Rondas Campesinas son parte del equipo encargado de la ejecución del plan, por lo que acceden a la información, se les permite opinar, proponer y decidir respecto a reajustes durante la ejecución del plan, al mismo tiempo que se benefician ellos o sus familias de las acciones ejecutadas.

Para el seguimiento y evaluación, las Rondas Campesinas actúan en el monitoreo y evaluación del trabajo encomendado en el interior de su organización, además actúan en la evaluación del trabajo desarrollado por los demás actores de acuerdo las responsabilidades asumidas, lo cual implica manejar información necesaria, posibilidad de opinar sobre las acciones ejecutadas, al mismo tiempo de proponer acciones futuras complementarias al trabajo realizado. (ver apéndice 2 y anexo 3)

Tabla 8

Niveles de participación de las Rondas Campesinas en las acciones de desarrollo local

	En acciones promovidas desde la misma organización Rondera	En acciones promovidas por actores locales distintos a las RC	En acciones promovidas en consenso entre Rondas Campesinas y otros actores
En Definir y conceptualizar el	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC proveen la información y son quienes definen el problema. - Los ronderos opinan y son consultados sobre sus necesidades y problemas. - La problemática es priorizada en la mayoría de casos sólo por el comité 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC sólo participan accediendo a la información, en algunos casos expresan opiniones y son consultados - Quienes plantean, proponen y deciden cuál problema o necesidad a priorizar, son instituciones externas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan accediendo a la información, opinando o siendo consultados, proponiendo los problemas y necesidades a priorizar y participando en la toma de decisiones referidas a la definición del problema.
En la Construcción de una estructura de	<ul style="list-style-type: none"> - Los ronderos acceden a la información, opinan y son consultados, deciden en ejercicio de democracia directa la naturaleza de las relaciones, los medios de comunicación, la estructura organizacional y selección de responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aquí existe dos modalidades: - 1° Se tiene en cuenta la opinión, propuestas, y decisión de las Rondas Campesinas - 2° Las instituciones financieras son quienes deciden y las R. C. sólo acceden a la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan accediendo a la información, opinando y siendo consultados, proponiendo y en la toma de decisiones para la construcción de una estructura o red de relaciones, en consenso.
En formular la política y	<ul style="list-style-type: none"> - Los integrantes de las RC acceden a la información disponible, opinan y son consultados, proponen y deciden democráticamente las acciones específicas a implementar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC están limitadas sólo a acceder a la información disponible, a veces opinan o son consultados, sin embargo la planeación, las propuestas y las decisiones está a cargo solo de la entidad financiadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC acceden a la información, opinan y son consultados, planean y proponen, y deciden concertadamente sobre las propuestas, estrategias y acciones a implementar.
En la Implementación de planes	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los integrantes de las RC participan accediendo a la información, opinando y siendo consultados, proponiendo reajustes en el trabajo, en decidir acciones complementarias, ejecutando las decisiones y como beneficiarios de las acciones implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan informándose, opinando o siendo consultados, proponiendo estrategias de trabajo, deciden su involucramiento en la ejecución, ejecutando y como beneficiarios de las acciones concretas de acuerdo al plan o proyecto diseñado y aprobado por la institución financiadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician ellos o sus familias de las acciones realizadas.
En el Seguimiento y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - En esta fase las RC participan accediendo a la información, opinando y siendo consultados sobre la acción ejecutada, planeando, proponiendo y decidiendo acciones futuras complementarias al trabajo realizado. - Ejecutan acciones de monitoreo y control del trabajo, siendo beneficiarios de la evaluación de acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC actúan en el monitoreo y fiscalización de los recursos públicos, para lo cual acceden a la información, opinan, son consultados y proponen mecanismos de monitoreo y evaluación, a fin de lograr que los recursos llegue a los beneficiarios. - En el caso de acciones implementadas desde actores particulares, su participación se reduce en acceder a la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan en el monitoreo y evaluación del trabajo encomendado, las responsabilidades y el plan establecido, por lo que acceden a la información, opinan y son consultados sobre las acciones ejecutadas, planean o proponen, toman decisiones concertadas para el desarrollo acciones futuras

Nota. Elaboración propia en función a la información recopilada.

Figura 2

Dirigentes ronderos, y vivienda y casa comunal construida con participación de las Rondas Campesinas



Nota. Estas fotografías son de algunos dirigentes ronderos de cuatro centros poblados del distrito de Chota después de la entrevista, asimismo, la vivienda de la señora Felipa y una casa comunal en la localidad de Cabracancha construidas a iniciativa y con participación de la Rondas campesinas.

5.4. Balance de la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota

5.4.1. La participación rondera como proceso dinámico y flexible

Del análisis de los datos obtenidos en la investigación, podemos evidenciar que las Rondas Campesinas del distrito de Chota, participan directa e indirectamente en diversas acciones vinculadas a los ámbitos económico - productivo, social, sociocultural y político administrativo de su jurisdicción, en una suerte de actores independientes con iniciativas propias de acuerdo a sus necesidades e intereses, con acciones consensuadas con otros actores locales y en paralelismo, complementariedad o como interlocutores con las instituciones del estado; pues se han convertido en gestores y agentes de desarrollo de sus localidades que actúan usando mecanismos de gestión, concertación o presión para el logro de sus objetivos, de ahí que su vitalidad actual está en el carácter multifuncional que va adquiriendo a medida que pasa el tiempo (Perez, 2010); por lo que la participación de las Rondas Campesinas, constituye en un elemento fundamental de flujo de información, empoderamiento, de transformación de sus condiciones de vida y de generación y aprovechamiento de oportunidades y potencialidades de su entorno, siendo necesario que estos aspectos se tengan en cuenta al momento hacer diagnósticos, planear, ejecutar y evaluar programas, proyectos y acciones en la localidad; es decir, son actores claves al momento de mejorar las condiciones de vida de las comunidades, acompañar procesos formulados por otras instituciones, concertar y negociar proyectos, proponer o presentar iniciativas, presentar la opinión sobre algún evento o proyecto, gestionar o realizar acciones por iniciativa propia, decidir sobre algo que afecta o beneficia a su organización o población de sus comunidades y fiscalizar los recursos

públicos invertidos, siendo un medio para mejorar y agilizar (u obstruir) la eficiencia de un plan o proceso. (Castrillón, 1999).

Las acciones impulsadas a iniciativa de la propia Ronda Campesina, se caracterizan porque no responden a un plan diseñado técnicamente, sino que surgen a partir de una necesidad, anhelo o problema concreto, y es a través de sus reuniones consecutivas en los distintos niveles de organización, que se van configurando y consensuando tales acciones, el método y los mecanismos para la atención o solución de éstos, teniendo como base a la experiencia acumulada y la práctica de la organización rondera, como señala Bustelo (1996), el aprendizaje se convierte en algo fundamental al incorporar conocimientos e información, puesto que tiene la experimentación y la práctica como base. Es así, que la atención de una necesidad o problema por las Rondas Campesinas, pasa por un proceso flexible de constante ajuste y reajuste del método, de los mecanismos empleados y de las acciones mismas de acuerdo a los escenarios y circunstancias encontradas en la práctica y según cada caso concreto.

Las Rondas Campesinas del distrito de Chota tienen sus propios mecanismos de organizarse y concretar sus acciones para contribuir al desarrollo sus localidades, lo realizan mediante reuniones y asambleas permanentes convocadas a nivel de sub bases (sectores), bases (centros poblados o caseríos), hasta llegar al nivel distrital y/o a la inversa; y es en estas reuniones que se va diseñando, consensuando y legitimando las acciones, hasta la consumación de éstas; siendo necesario, que estos espacios propios y autónomos se fortalezcan, mediante capacitaciones a la organización rondera, a fin de que sean más democráticos y participativos.

5.4.2. Convergencias teóricas en el accionar de las Rondas Campesinas

Como se ha mencionado, los datos obtenidos nos muestra que en la realidad social, el accionar de las Rondas Campesinas del distrito de Chota, no siempre responde a una teoría o técnica de planificación de manera categórica, aunque también nos muestra, que el desarrollo de estas acciones contiene ciertos rasgos y características de una planificación social, ello teniendo en cuenta, como señala Bustelo (1996), que “la planificación social opera a través de aproximaciones sucesivas y por ensayo-error, se hace progresiva acumulando el conocimiento...” ; del mismo modo, no se presenta únicamente en una línea de acción específica, sino que en su actuar convergen las tres líneas de resolución de problemas y atención de necesidades, que son: de reforma social, movilización y aprendizaje social y comunicación social, pues “No existen fronteras claras ni transparentes entre estas líneas de pensamiento ya que, muchos de los conceptos y preocupaciones son comunes”. (Bustelo, 1996), es así que determinadas acciones son planificadas e impulsadas desde las instituciones del estado “desde arriba” u organismos no gubernamentales externos a la organización rondera, estas acciones en su mayoría son diseñadas, planificadas e implementadas técnica y/o científicamente por expertos desde un punto central llámese municipio, gobierno regional, poder judicial u otro organismo, y buscan una sociedad racionalmente determinada, donde las Rondas Campesinas tienen el rol principalmente de viabilizar estos planes y/o como beneficiarios; otras acciones en cambio han surgido por iniciativa propia de las Rondas Campesinas con las autoridades comunales y pobladores de los centros poblados, es decir “desde abajo”, mediante acciones que se enriquecen con el aprendizaje social y la experiencia acumulada de la organización rondera, y

buscan el cambio social de su comunidad, muchas de estas acciones en paralelismo a las funciones que desempeña el estado y hasta significativamente críticas con éstas; en tanto que otras acciones son el producto de la comunicación, el consenso y la confluencia de objetivos comunes entre las Rondas Campesinas y otros actores por un “futuro común” deseado, ante una necesidad o problema, lo cual implica un proceso de “argumentación, de diálogo, de democratización” y la superación de conflictos que se susciten.

Del mismo modo, las acciones en las que participan las Rondas Campesinas del distrito de Chota, no sólo se enmarca dentro de la teoría de desarrollo local, sino que también dentro de la teoría del desarrollo comunal, es decir que en la práctica confluyen ambas teorías, puesto que los procesos de participación y planificación son flexibles e integrales, donde determinadas acciones de las Rondas Campesinas se suman a iniciativas nacionales y planes estatales, otras acciones tienen una naturaleza endógena y responden a iniciativas de los actores locales (incluido iniciativas propias) o planes locales, donde la dinámica territorial y la orientación democrática dependen de la capacidad de los actores locales para concertar (Carvajal, 2011); es así que el accionar de la organización rondera busca integrar sus localidades y el distrito, con la región y el país, pero también el fortalecimiento de su localidad y sus actores mediante el diálogo, la negociación y la concertación; es decir, más allá de las relaciones que se establecen con el estado u otros actores locales, las Rondas Campesinas buscan solucionar la problemática de su jurisdicción, atender sus necesidades y mejorar las condiciones económicas, sociales y político administrativas de su población.

5.4.3. Algunas condicionantes de la participación rondera en el desarrollo local

Analizando los libros de actas de las bases ronderas en los que registran sus asambleas ordinarias y extraordinarias, y en las entrevistas a sus dirigentes ronderos, se observa que la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, se configura en función a la organización que promueve dichas acciones, proyectos o programas; es así que ante acciones surgidas y planificadas por actores externos, las Rondas Campesinas tienen menores niveles de participación y sólo participan como órganos auxiliares que dan legitimidad social y viabilidad a las acciones, en tanto, ante acciones surgidas e impulsadas desde la misma organización rondera, los niveles de participación aumentan, pues se sienten parte del plan y se involucran en el logro de los objetivos trazados, de ahí la importancia de que las intervenciones sociales que se realizan en caseríos y centros poblados del distrito de Chota tengan en cuenta una participación pertinente de la sociedad civil organizada, en especial de las Rondas Campesinas; pues como considera Castrillón (1999), se trata de un medio para mejorar y agilizar la eficiencia de proyectos o procesos, al mismo tiempo que fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los participantes, al darle sentido a su existencia y control de su desarrollo.

Otros aspectos observados son, primero, que a pesar de las múltiples iniciativas de las Rondas Campesinas en sus localidades, la participación de la organización es limitada en determinados campos o no se participa, esto debido al desconocimiento o escasa orientación en cuanto a las posibilidades, facultades y procesos existentes, presentándose situaciones de incertidumbre y frustración, ello teniendo en cuenta que la incertidumbre del entorno y la ambigüedad de los fines de ciertas acciones son condiciones que fomentan en las organizaciones

determinadas formas de actuar, a ello se suma la interpretación que se hace de la información recibida (CEOP- Universidad de Antioquia ,s/f, pág.30-32); estos casos se manifiesta en la vigilancia de las recursos públicos, interlocución con el estado, en el aprovechamiento de los servicios y actividades que ofrecen diversas instituciones, ante los procesos y procedimientos de la gestión pública, en los mecanismos de planificación y en otros aspectos importantes para la contribución al desarrollo de su población; segundo, es que en algunos proyectos y actividades implementadas en sus localidades no son tomados en cuenta o no se los invita a participar, por lo que tampoco se involucran en el logro de objetivos, aunque sean muy relevantes para su población, lo cual provoca, a falta de información, el rechazo u obstrucción e de la intervención ; y por último, una limitante grande e interna de las Rondas Campesinas, es la generada por malos dirigentes, que por decisión propia o por influencia de terceros, utilizan su organización para satisfacer intereses personales o de grupos específicos, provocando el desánimo del resto de los ronderos integrantes y divisionismo en la organización.

Las limitaciones descritas han sido expresadas en las entrevistas, al señalar que no se participa porque se desconoce al respecto, no son tomados en cuenta o porque en ciertas acciones solo buscan intereses particulares.

5.4.4. Las Rondas Campesinas y su relación con otros actores de la comunidad.

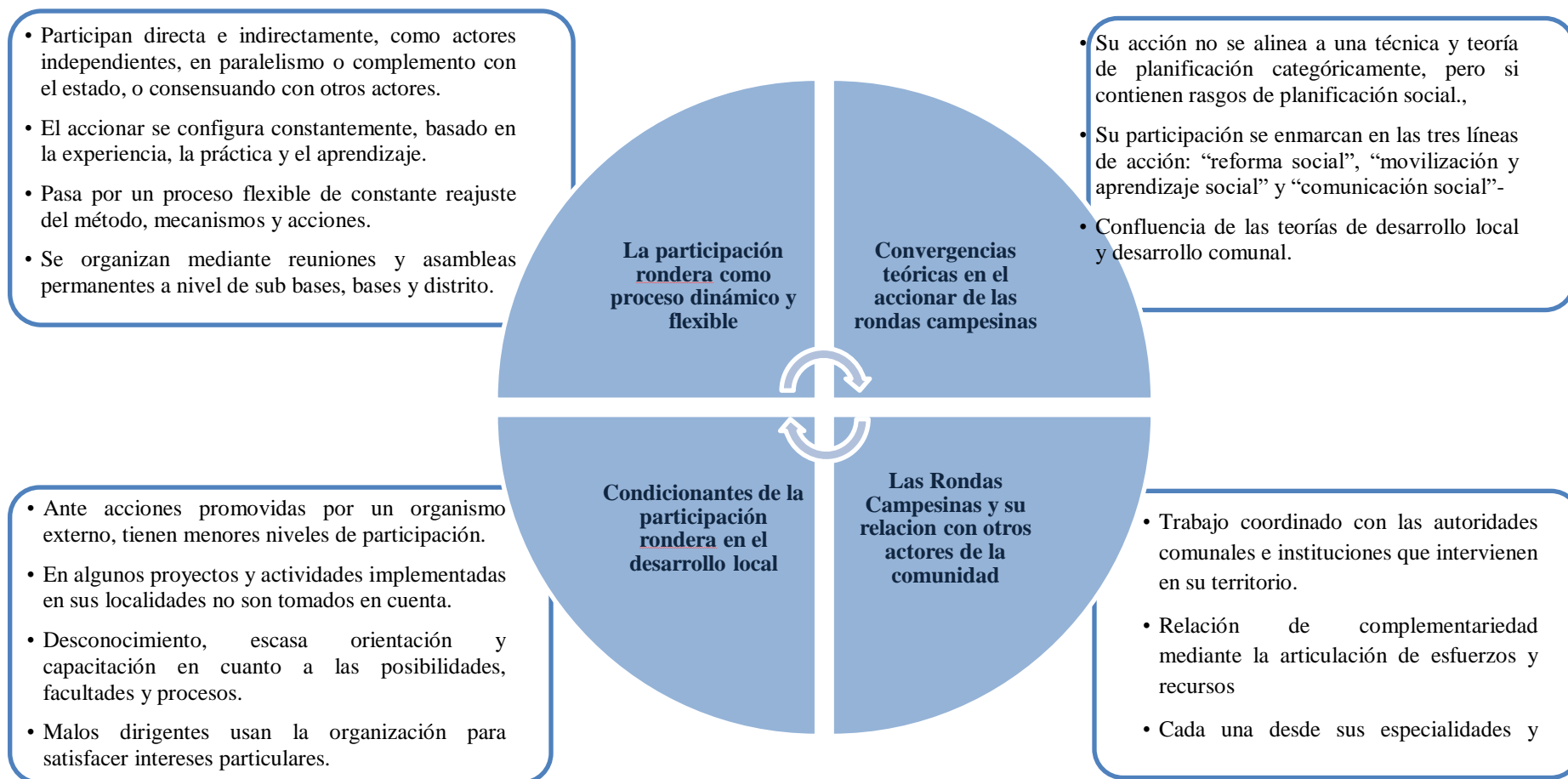
En las diversas acciones desplegadas en los caseríos y centros poblados, podemos visualizar que las Rondas Campesinas no actúan solos, sino que por lo general realizan un trabajo coordinado y sincronizado con las demás autoridades comunales, en una relación de cooperación y complementariedad mediante la articulación de esfuerzos y recursos en torno a una identificación de “intereses,

expectativas y demandas comunes”, donde cada una contribuye desde su especialidad y posibilidad que tienen dentro del territorio, respondiendo de una manera conjunta ante las necesidades y demandas de su población; esto se evidencia en los registros realizados en las actas de las asambleas ordinarias y extraordinarias de la organización rondera, pues estos actores regularmente forman parte de los acuerdos tomados y suscriben dichas actas en señal de conformidad, dependiendo de la temática tratada, entre ellos tenemos el agente municipal, el teniente gobernador, el agente, representantes de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, comités de gestión, entre otras autoridades comunales de cada zona, pues como señaló Hall (1983), ante la escasez de recursos, las organizaciones se ven obligadas a participar en actividades cooperativas con otras, produciendo una mayor integración de éstas dentro de una estructura común, asimismo, la coordinación supone un proceso concertado de acciones y de toma de decisiones en función a una meta colectiva con algún tipo de ajuste deliberado entre ellas.

Pues el actuar conjunto de las Rondas Campesinas con las demás autoridades comunales, dan legitimidad a cada acción que se realiza en los centros poblados, al mismo tiempo que previenen conflictos futuros por intereses distintos, formándose coaliciones fuertes en las zonas rurales del distrito, dado que estos son elegidos por la población y por tanto les representan, lo cual sirve al momento de gestionar, concertar y ejercer presión para la implementación de determinadas acciones.

Figura 3

Balance de la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota



Nota. La figura muestra un resumen del análisis realizado en función a los hallazgos obtenidos en la investigación.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA PARA VIABILIZAR LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL

6.1. Propuesta para viabilizar los planes de desarrollo local en el distrito de Chota, con participación de la sociedad civil

De lo investigado, podemos señalar que para poder viabilizar los planes de desarrollo local promovidos por las entidades estatales y no gubernamentales, es importante desde el comienzo contar mecanismos de participación de la población civil y demás actores sociales del territorio, durante todo el proceso de planificación, lo que implica la capacidad de concertación, negociación y superación de conflictos al atender un problema o necesidad, para lo cual proponemos las siguientes fases y consideraciones:

N°	Fases	Descripción
1.	Determinación de la zona a intervenir y la materia.	<ul style="list-style-type: none">- Este primer paso dependerá mucho de la voluntad política e interés de la entidad que desea invertir, pudiendo estar en función a la importancia y urgencia de las necesidades, posibilidades para desarrollo del plan y la gestión y demanda de los afectados.- Se requiere de un análisis somero de la realidad social que se quiere intervenir, basándose en información disponible como estadísticas, sondeos de opinión, etc.- La decisión de intervenir en un lugar y una materia específica, debe contar con una justificación y motivación clara.

2.	Mapeo de actores	Mediante cualquier mecanismo, las entidades tendrán que identificar y analizar las características de los actores sociales presentes en la zona de intervención o vinculados a la materia o ámbito de intervención, pueden ser: beneficiarios directos e indirectos, no beneficiarios (neutrales, excluidos, oponentes o perjudicados), individuos o grupos de interés u otros implicados; dilucidando sus particularidades, intereses y situación relativa a través de un análisis FODA, así como el grado de importancia e influencia que tendrían.
3.	Definición y conceptualización del problema o necesidad.	<p>En esta etapa se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entablar reuniones con los actores vinculados directamente al problema y la posible solución. - Involucramiento de actores importantes e influyentes como son las Rondas Campesinas. - Socializar y explicitar la información disponible con los participantes, describiendo los antecedentes que motivan la reunión, el mecanismo de trabajo. - Escuchar, tomar nota y organizar las intervenciones, puntos de vista y opiniones de los actores participantes, respecto a sus necesidades, problemas, preferencias, las razones que hacen que sean de interés. Se puede utilizar técnicas de trabajo en grupo. - Las reuniones de trabajo deben realizarse en el mismo lugar donde se pretende realizar la intervención, y no en lugares externos o ajenos a este, a fin de motivar el involucramiento y participación. - El equipo técnico de la entidad será un facilitador en la descripción y análisis de la problemática, evaluación de oportunidades, la factibilidad de las acciones y en la construcción del árbol de problemas y objetivos. - La entidad tendrá que complementar el trabajo con información estadística y datos fiables respecto a las características del problema o necesidad priorizado, de igual manera respecto a la población afectada, área de influencia y gravedad de la situación.

4.	Construcción de una estructura de relaciones	<p>Es necesario considerar que tenemos diversos actores en un mismo territorio a intervenir; por lo que concertadamente se tendrá que:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinar la naturaleza de los actores. -Los medios de comunicación entre éstos. -La estructura de organización en el cumplimiento del proyecto. -Determinación de responsabilidades y roles a asumir por los actores en las distintas etapas.
5.	Formulación del plan y estrategias alternativas	<p>Para la formulación del plan y estrategias, conjuntamente con los actores locales, se tendrá que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los esfuerzos pasados y presentes respecto al problema. - Analizar los objetivos propuestos. - Desarrollar estrategias a implementar y recursos requeridos. - Seleccionar una o varias alternativas de solución del problema. - Análisis de la factibilidad, obstáculos y oportunidades.
6.	Implementación de el plan o programa	<p>Aquí se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La especificación de las acciones específicas de acuerdo a los objetivos consensuados con los actores relevantes. -Definición de responsabilidades por cada acción, los cuales recaerán en un grupo determinado con su representante.
7.	Monitoreo y Seguimiento	<p>Este debe ser un equipo constituido por diferentes actores sociales o miembros de diferentes grupos.</p> <p>La recolección de la información del proceso y la interpretación de esta, debe ser en función a los objetivos, estrategias, acciones y tareas consensuadas.</p>
8.	Evaluación	<p>Esta debe realizarse en reunión con participación de todos los actores sociales involucrados durante el proceso de diseño y ejecución del proyecto, no siendo recordable involucrar nuevos actores a menos de considerarlo importante.</p> <p>Similar al anterior, la recolección de la información y la interpretación de esta, debe ser en función a los objetivos, estrategias, acciones y tareas consensuadas.</p>

A esta propuesta, deben sumarse otros aspectos sustanciales, como:

- Promover el respeto constante entre distintos actores, durante todo el proceso de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del plan.
- No hacer promesas que no se puedan cumplir, lo que puede conllevar a conflictos y frustración del plan.
- Evitar manejar secretos sobre los proyectos, puesto que al descubrirse por otros actores conllevará a la desconfianza en el proyecto.
- No conviene esconder problemas, deben atenderse para evitar que se amplíen.
- Todos los actores convocados son importantes, por lo tanto no se puede caer en preferencias o actos de discriminación.
- No exceder en la centralización del proyecto, es importante facilitar la delegación de funciones y responsabilidades.
- Es necesario complementar la información proporcionada por los actores sociales, con información estadística o producida con rigor técnico.
- La planificación siempre será flexible, por lo que se debe estar dispuesto a realizar reajustes en el proyecto durante todo el proceso, de ser necesario.

6.2. Beneficios que aporta la propuesta

Entre los beneficios que aporta la propuesta planteada, tenemos:

- Permitirá a la comunidad reconocerse e identificarse con el plan, pues verán en éste plasmados sus intereses, expectativas y demandas, dándoles autoestima y sentido de pertenencia.
- Se transparenta el modo que se usa los recursos estatales en proyectos y actividades, generando una dinámica de fiscalización del gasto y calidad de las obras.
- Se promueve lazos de solidaridad y cooperación entre los diversos actores de la localidad, sean públicos o privados.
- Se aprovecha al máximo los recursos y potencialidades disponibles en el territorio, a través de la integración de esfuerzos de diversa índole.
- Los involucrados en el plan, profesionales, actores sociales y población, participan de un proceso educativo y de aprendizaje a través del intercambio de capacidades y destrezas de acuerdo a sus experiencias pasadas.
- Se desarrollan condiciones favorables para que los actores locales y pobladores fortalezcan su empoderamiento y amplíen sus oportunidades de desarrollo.
- Permite mejorar la eficacia de un proyecto, debido al compromiso que asumen los beneficiarios y actores locales.
- Brinda a toda la población la oportunidad de acceder a los servicios públicos sin discriminación, ni exclusiones.

CONCLUSIONES

Los resultados y análisis de nuestro estudio respecto a la participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. Las Rondas Campesinas participan activamente en el desarrollo local del distrito de Chota, mediante acciones que inciden directa e indirectamente en los ámbitos económico productivo, social, socio cultural y político administrativo y sus campos específicos; sin embargo, ésta no se da de manera efectiva y en su real dimensión, debido a diversos factores y limitantes, como son la imposición de planes pre diseñados, desconocimiento de las posibilidades de intervención existentes en determinados campos, el no ser tomados en cuenta en ciertas acciones implementadas en sus localidades y la corrupción de algunos dirigentes con las autoridades locales que provoca desánimo y divisionismo en la organización.

Asimismo, la participación de las Rondas Campesinas se presenta como un proceso dinámico y flexible basados en el conocimiento acumulado, la experiencia y la práctica, en una suerte de actores independientes, en paralelismo o complementariedad con el estado, o concertando acciones con otros actores locales.

2. La participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, se presenta en los siguientes ámbitos:
 - ✓ En el ámbito económico-productivo inciden, en la producción agrícola y pecuaria mediante la vigilancia de domicilios, sembríos y animales, evitando su sustracción indebida, perjuicios y otros daños; en la distribución de bienes y servicios como herencias, cosechas, agua de riego, luz eléctrica y otros, vigilando y fiscalizando su racionalización en coordinación con los comités y juntas administradoras; finalmente, promueven la capitalización y ahorro, generando ingresos para la

organización con aportes, cuotas y otras recaudaciones, cuyo capital se da a ronderos y pobladores en calidad de préstamo a una tasa de interés consensuada. Asimismo, promueven y gestionan acciones para mejorar su producción y obtener otros bienes y servicios necesarios para sus comunidades; entre otras acciones.

- ✓ En el ámbito social inciden, en la salud pública gestionando la construcción y mejora de puestos de salud, auxiliando a los pobladores, y sumándose en actividades de salud preventivas y de promoción de prácticas saludables; en educación, prestando vigilancia de centros educativos, gestionando apoyo para su construcción y mejora, promoviendo el acceso al servicio, vigilando la asistencia de docentes y a través de sus asambleas educando a los campesinos; en la construcción y mejora de viviendas de pobladores con escasos recursos económicos, “casas comunales” y cementerios; en generación de empleo, coordinan que los proyectos contraten mano de obra de la zona; finalmente, en comunicación y transporte, coordinan y articulan esfuerzos para mejorar y construir trochas, puentes y caminos; y otras acciones.

- ✓ En el ámbito sociocultural, inciden en la preservación y revalorización de los valores culturales propios de la zona como el respeto mutuo, el trabajo cooperativo y solidario, además del respeto a los cerros, ríos, quebradas y manantiales; asimismo, promueven la generación y adopción de nuevos valores culturales como el respeto a los derechos humanos respaldados por las leyes, la toma de decisiones democráticas; y otros valores como a la fidelidad, respeto al bien ajeno, y evitar el machismo, los chismes, alcoholismo, actos delincuenciales, vicios, etc.

- ✓ En el ámbito político-administrativo, administran justicia y brindan seguridad en sus centros poblados, atendiendo conflictos de diversa índole, vigilan la administración de servicios públicos y programas sociales, participan en la distribución del

presupuesto participativo, fiscalizan el uso de recursos públicos en los proyectos, promueven la rendición de cuentas de las autoridades e intervienen en la administración de su territorio de manera directa o indirecta; entre otras acciones.

3. El accionar de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito de Chota, no resulta siempre de una planificación estrictamente teórica y técnica, sino que se desarrolla en base a un problema, necesidad, propuesta o anhelo específico, organizándose y configurando su accionar constantemente a través de un proceso dinámico y flexible mediante reuniones y asambleas, ordinarias y extraordinarias, en los distintos niveles de organización rondera o en consenso con otros actores locales; recurriendo para lograr sus objetivos a la gestión, la concertación o la presión social.

La participación de las Rondas campesinas se enmarca en tres líneas de acción: De reforma social, en acciones promovidas desde el estado u otros actores; de movilización y aprendizaje social, con acciones promovidas por iniciativa propia con autoridades comunales y pobladores; y de comunicación social, con acciones basadas en el consenso y la confluencia de objetivos comunes con otros actores locales.

4. La participación de las Rondas Campesinas en desarrollo local, se presenta en seis niveles: acceso a la información, opinión y consulta, planeamiento y evaluación de acciones, toma de decisiones, ejecución de acciones y como beneficiarios; variando en cada fase de resolución de problemas y atención de necesidades, según la organización promueve, planifica o financia la acción, existiendo mayores niveles de participación en las acciones impulsadas por la misma organización rondera y menores niveles de participación en acciones promovidos por otros actores externos.

5. La viabilidad de los planes, proyectos o actividades de desarrollo local en los centros poblados y el distrito de Chota, implica la participación de las organizaciones de base y otros actores locales durante todo el proceso que requieran el diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones, en una relación armoniosa de cooperación y respeto, lo cual permita dar legitimidad y sostenibilidad al plan durante el tiempo en torno a objetivos comunes.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Para futuros investigadores del tema:

- Es necesario que futuras investigaciones relacionadas al tema tratado y a las rondas campesinas, se concentren en el estudio de alguna experiencia específica donde las rondas campesinas son involucradas en programas o proyectos sociales impulsados desde el estado, a fin de determinar con exactitud el éxito o fracaso de su involucramiento, las características específicas, causas o condicionantes del éxito o fracaso y los resultados generados a partir de éste, después de su ejecución.
- Resulta sumamente importante contar con un estudio a profundidad respecto a los principales problemas internos de la organización rondera y los mecanismos de auto regulación, para conocer de manera puntual y minuciosa los vicios o desviaciones suscitados en la organización rondera o en sus dirigentes, y de cómo estos frenan el desarrollo de sus localidades.

Para las organizaciones e instituciones públicas y privadas interesadas en implementar planes, programas, proyectos y/o actividades de desarrollo local.

- Las organizaciones e instituciones estatales y no estatales interesadas en el diseño, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de programas, proyectos o actividades de desarrollo en los caseríos y centros poblados del distrito de Chota, deben acercarse a las organizaciones de base con máxima prudencia y respeto en todo el proceso; puesto que pueden constituirse en los principales actores en la ejecución y éxito de la intervención o en el principal obstáculo que conlleve al fracaso; ello sin caer en prácticas indecorosas de algunos malos dirigentes.
- Las instituciones que quieran contribuir al fortalecimiento de la organización rondera, deben brindarles información, capacitación y orientación constante a sus

dirigentes e integrantes, con sinceramiento y respetando su autonomía, respecto a los derechos y obligaciones que les asiste, las posibilidades de impulsar acciones distintas desde la organización, los procesos y procedimientos en la gestión pública, los mecanismos de vigilancia de recursos públicos e interlocución con el estado, planificación, entre otros, a fin de aprovechar el potencial organizativo para el desarrollo de sus pueblos.

Para la organización rondera

- Las Rondas Campesinas si bien cuentan con importantes y exitosas experiencias, estas deben sistematizarse constantemente, para ir acumulando aprendizajes y conocimientos que pueda servir en el accionar y la práctica de las nuevas generaciones de ronderos, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la organización y su perdurabilidad en el tiempo.
- Si en la organización de Rondas Campesinas se busca ampliar su campo de acción y contribuir al desarrollo de sus localidades de manera sostenible, esta debe apuntar a la capacitación constante de sus miembros, de manera autónoma o en coordinación con otras instituciones, desterrando radicalmente las malas prácticas que puedan presentarse en el interior de la organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, E (1965). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. Colección Desarrollo Social. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Bustelo, E. S. (1996). *Planificación Social: Del Rompecabezas al Abrecabezas*. 1ª ed. San José, Costa Rica.
- Carvajal, A. (2011). *Apuntes sobre Desarrollo Comunitario*. 1ª Ed. España. Recuperado de http://www.eumed.net/libros/2011d/1046/desarrollo_comunitario.html
- Carvajal, A. (2011). *Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. 1ª Ed. España: Recuperado de <http://www.eumed.net>
- Castillo, O. (1993). *Bambamarca: Vida Cotidiana y Seguridad Pública*. Lima. Recuperado de <http://www.iep.org.pe/textos/DDT/ddt55.pdf>
- Castrillon, A. (1999). *¿Qué debemos tener en cuenta? Los criterios transversales de un proyecto*. Juntos es mejor. Medellín.
- Centros de Estudios de Opinión. (s.f). *Sociología de las Organizaciones*. Antioquia. Universidad de Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2459/1/CentroEstudiosOpinion_sociologiaorganizaciones.pdf
- Colmenares, M. (1958). *Algunas consideraciones sobre Desarrollo de la Comunidad*. Venezuela.
- Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional. (2001). *Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Venezuela. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/proyecto%20de%20ley>.
- Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley N° 27908 - Ley de Rondas Campesinas*. Cajamarca: Congreso de la República del Perú. Recuperado de http://www.dggi.mininter.gob.pe/dggi/doc_normatividad/17_normativa.pdf
- CUNARC (2006). *Conclusiones y Acuerdos de Chota: Primera Asamblea Descentralizada de la Junta Directiva*. Recuperado de http://www.cunarc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=27
- Defensoría del Pueblo. (2006). *El Reconocimiento Estatal de las Rondas Campesinas*. 2º edición. Lima. Recuperado de <http://www.mininter.gob.pe/cnddhh/pdf/RONDAS/PDF/Reconocimiento%20Estatal%20de%20las%20Rondas%20Campesinas.pdf>.
- Degregori, C. y Ponce, M. (2000). *Movimientos Sociales y Estado. El caso de las Rondas Campesinas de Cajamarca y Piura*. Lima, IEP/PUCP.
- Diéguez, A. (2002). *América Latina: De ensayos sociales y utopías comunitarias, al Desarrollo de la Comunidad*. España. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr>

- Folguerias, P. (2005). *De la tolerancia al Reconocimiento: Programa de Formación para una Ciudadanía Intercultural*. Barcelona. Recuperado de <http://www.tdx.cat/handle/10803/2351>
- Funlibre. (2004). *Diagnóstico y Desarrollo Comunitario*. Recuperado de <http://www.funlibre.org/documentos/idrd/diagnostico.html>
- González, E. y Duque, F. (1990). *La Elección de Juntas Administradoras Locales de Cali*. Revista Foro. Bogotá.
- Hall, R (1983). *Organizaciones Estructura y Proceso*. 3ª Ed. Madrid, España: DOSSAT S.A. Recuperado de https://www.academia.edu/33182421/ORGANIZACIONES_ESTRUCTURA_Y_PROCESO
- Huber, L. (1995). *Las Rondas Campesinas de Piura*, Lima. IEP.
- Idrogo, D. (2010). *El Reconocimiento Estatal de las Rondas Campesinas y el Fuero Comunal Rondero*. Lima. Recuperado de <http://www.ibcperu.org/doc/isis/12606.pdf>
- Laos, A., Paredes, P. y Rodríguez, E. (2003). *Rondando por nuestra ley*. Lima – Perú: RID/SER.
- Lazo, M. (2006). *Cambio Global de la Sociedad*. Recuperado de <http://www.mailxmail.com/curso-cambio-global-sociedad>
- Luque, A. (1995). *Espacios Educativos: Sobre la Participación y Transformación Social*. Barcelona.
- Medellin, F. y Quiroz, T. (1998). *Guía de planificación y formulación de políticas municipales de la promoción de la equidad entre los géneros*. Quito.
- Núñez, A. (2000). *Ascenso de las Rondas Campesinas en el Perú*.
- Pérez, J. (2010). *Montoneras, Bandoleros y Rondas Campesinas*. 2ª ed. Cajamarca.
- Ramírez, A.V. (2002). *Modernización de la gestión pública, participación ciudadana y generación de capital social*. Lisboa, Portugal.
- Rojas, T. (1990). *Rondas, Poder y Terror-Alternativa*, Revista de Análisis del Norte.
- Susaeta, I. (1968). *El desarrollo de la comunidad factor de cambio y aceleración del desarrollo económico y social de América Latina*. Chile.
- Yrigoyen, R. (2002). *Justicia Comunitaria en los Andes/Rondas Campesinas y Desafíos del Pluralismo Legal en el Perú*. Revista Alpanchis. 1ª ed. Cusco. Recuperado de <http://www.alertanet.org>.
- Zarzar, A. (1991). *Las Rondas Campesinas de Cajamarca: de la autodefensa al ¿autogobierno?. La Otra Cara de la luna. Nuevos Actores Sociales en el Perú*, Buenos Aires: CEDYS.

APÉNDICES

Apéndice 1. Diseño de entrevista a dirigentes ronderos y autoridades comunales

ENTREVISTA

Las entrevistas servirán para escudriñar hechos, opiniones y actitudes.

Tipo de Preguntas: Abiertas.

Lugar de las Entrevistas: Centros Poblados del distrito de Chota.

Duración promedio de las entrevistas: 45 minutos.

Perfil del Entrevistado: Dirigentes y/o autoridades de las Bases Ronderas.

Pretensión 1: Determinar acciones de las rondas campesinas en los ámbitos económico - productivo, social, sociocultural y político administrativo.

Pretensión 2: Comprender los procesos de planificación, organización y ejecución de las acciones de las Rondas Campesinas.

Pretensión 3: Identificar los niveles de participación de las Rondas Campesinas en el desarrollo local del distrito.

Criterio Unificado: La frecuencia con que coincidan las opiniones.

Entrevistado:.....

Preguntas para la Entrevista:

1. Para comenzar, díganos ¿Cuánto tiempo lleva en la organización rondera?
2. ¿Cuál es el cargo ocupa en las rondas campesinas de su Centro Poblado?
3. Ahora ¿Podría comentarnos qué acciones y/o actividades realiza las rondas campesinas en beneficio de la población de su centro poblado?. Porejemplo:
 - En la agricultura. ¿Qué Acciones?
 - En la ganadería. ¿Qué Acciones?
 - En la artesanía y producción manufacturera. . ¿Qué Acciones?
 - En la distribución de bienes y servicios. ¿Qué Acciones?
 - En el gasto y ahorro. ¿Qué Acciones?
 - En la salud (protección, promoción y restauración). . ¿Qué Acciones?
 - En la educación (formal e informal) . ¿Qué Acciones?
 - En la vivienda (construcción y mejora de vivienda) . ¿Qué Acciones?
 - En la generación de trabajo y mejora de las condiciones laborales. ¿Qué Acciones?
 - En la construcción de mantenimiento de vías de comunicación, implementación de nuevos mecanismos de comunicación. ¿Qué Acciones?

- En la conservación, protección y revalorización de la cultura de su localidad. ¿Qué Acciones?
.....
 - En la generación y adopción de nuevos valores culturales. ¿Qué Acciones?.....
 - En la administración de justicia. ¿Qué Acciones?.....
 - En administración de los servicios de agua, luz, etc. ¿Qué Acciones?.....
 - En la distribución del gasto de sus municipios y en rendición de cuentas. ¿Qué Acciones?
.....
 - En la administración de suelos, del agua, otros RRNN. ¿Qué Acciones?.....
4. De las acciones realizadas por las rondas campesinas ¿Quién promueve y financia estas acciones?, ¿Son iniciativas de la misma organización rondera?, ¿Son iniciativas promovidas por otras instituciones? o ¿Son iniciativas de mutuo acuerdo?.....
5. Ahora coméntenos ¿cómo se organizan las rondas para realizar las actividades y los niveles de participación? Por ejemplo:
- En las acciones promovidas a iniciativa de las mismas rondas campesinas
¿Cómo se organizan?.....
¿Qué niveles de participación tienen? ¿Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y evalúan las acciones, deciden, actúan, son beneficiarios?.....
 - En las acciones promovidas por una institución pública u ONG
¿Cómo se organizan?.....
¿Qué niveles de participación tienen? ¿Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y evalúan las acciones, deciden, actúan, son beneficiarios?.....
 - En las acciones promovidas en base a acuerdos entre la organización rondera y otras instituciones ¿Cómo se organizan?.....
¿Qué niveles de participación tienen? ¿Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y evalúan las acciones, deciden, actúan, son beneficiarios?.....
6. Para finalizar ¿qué limitantes han tenido para participar en el desarrollo de sus localidades?
.....

Apéndice 02: Ficha de análisis de documentos de las bases ronderas de los centros poblados del distrito de Chota.

Bases Ronderas: C.P. Cabracancha

Documentación a Revisada: Libros de Actas

A.P	Ámb. Esp.	Acciones concretas	Organismo que promueve y/o Financia	Nivel de participación en cada fase de la planificación social				
				En definir y conceptualizar el problema	En construir la estructura y red de relaciones	En formular el plan y estrategias	En implementar el plan	En el seguimiento y evaluación
ÁMBITOECONÓMICO- PRODUCTIVO	Producción	Para asegurar la producción agrícola y ganadera, se realizó el cuidado de sembríos y animales del vecindario, atendiendo casos de robos de sembríos (robo de choclos en el sector 3 y robo de alberjas sector 1), robos de animales (casos de gallinas y patos en el sector 3 y robo de una ternera, gallinas, patos y cuyes en el sector 1) y ordeño de vacas (caso sector3)	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
		Para mejorar la producción agrícola y de pastos se gestionó ante la Municipalidad provincial la construcción de canales de Riego (caso sector 3), asimismo se programó y organizó faenas de limpieza de canales de riego (caso en el sector3)	Rondas Campesinas con apoyo de Municipalidad Provincial	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
		Participación en feria demostrativa de ordeño de vacas promovido por la Municipalidad Provincial de Chota. (caso del sector 1)	Municipalidad Provincial con apoyo de las Rondas Campesinas	Son informados, opinan, son consultados.	Se accede a información requerida	Acceden a la información, opinan y son consultados.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, ejecutan las acciones y son beneficiarios	Acceden a información requerida, opinan, son consultados y proponen.
	Distribución y consumo de bienes v. servicios	Distribución de bienes herenciales (caso de hermanos Delfina y Herminio Becerra, y José y Ubaldina Chavil en el sector 1)	Pobladores con Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.

	Capitalización y ahorro	Las rondas realizan préstamos del dinero con tasas de interés a los pobladores (caso de prestamós a Rosa Vargas, Narciso, Demetrio Cueva, Clemente Diaz, Rosario Vargas, Teófilo Vargas y Salatiel Acuña en el sector 1).	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
		Se atienden casos de robos y devoluciones de préstamo de dinero (casos de America Acuña Barboza en el sector 1 y Cletoilde en el sector 3)	Pobladores con Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
ÁMBITO SOCIAL	Salud publica	Organización, gestión, compra de terreno para la construcción de la posta medica, formandose comisiones de supervisión de la obra para ejecución según expediente técnico (sectores 1 y 3)	Rondas Campesinas, puesto de salud y Gerencia Sub Regional de Chota	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
		Sensibilización a pobladores para afiliarse al sistema integral de salud, acercándose al puesto de salud con copiad de DNI y poder obtener los beneficios en salud. (caso sector 3)	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
		Participación en movilizaciones convocadas por el puesto de salud para reclamar un proyecto de atención a niños de 5 años (caso sector 1 en la fecha 30 de marzo 2015).	Puesto de Salud con apoyo de las Rondas Campesinas	Son informados, opinan, son consultados.	Se accede a información requerida	Acceden a la información, opinan y son consultados.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, ejecutan las acciones y son beneficiarios	Acceden a información requerida, opinan, son consultados y proponen.

Educación	Se promueve la capacitación de la población para técnicas de reciclaje en coordinación con la posta médica (caso sector 3)	Puesto de Salud con apoyo de las Rondas Campesinas	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
	Sensibilización de pobladores para evitar la contaminación de rios y quebradas (caso Sr. Rosario por botar basura a la quebrada en el sector 3)	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Organización para financiar, garantizar materiales y mano de obra para la construcción de la casa comunal (caso sector 1), gestionando recursos faltantes ante la Municipalidad provincial.	Rondas Campesinas con apoyo de Municipalidad Provincial	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Participación en el seguimiento, diseño y elaboración del proyecto de Construcción de la Casa Multiusos, organizándose para comprar el terreno, asumir compromisos de operación y mantenimiento, y garantizar el apoyo con mano de obra no calificada (20 %) en su ejecución (caso sector 1)	Rondas Campesinas y Municipalidad Provincial	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .

	Organización para construcción de la casa de rondas del sector 1	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Gestión de calamina y arreglo de techos de iglesia católica (sector 3)	Rondas Campesinas y la Iglesia Católica	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
	Gestión ante la Municipalidad Provincial de Chota para implementación de un proyecto de Agua y saneamiento para las viviendas del sector 1 y 3	Rondas Campesinas y Municipalidad Provincial de Chota	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
Empleo	Coordinación para otorgar la construcción de módulos sanitarios a albañiles del Caserío (caso Sr. Atilano Mejía en el sector 1)	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.

	Comunicación y transporte	<p>Contruccion y mejoramiento de puentes del caserío (caso de construccion del puente sobre la quebrada Trancamayo sector 3).</p>	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actuan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
		<p>Organización para apertura, mejoramiento y mantenimiento de caminos (caso del trabajo del 90 % de ronderos y colaboradores del sector 3 en mejora del caminos)</p>	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actuan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
		<p>Organización para aperturar, ampliar y mejorar las trochas carrozables de la ciudad de Chota a Cabracanacha, gestionando el municipio recursos complementarios (caso de enripiado de carretera puente Chozá - Paucabamba - Cabracanacha realizando cuotas económicas y faenas de trabajo con mano de obra del sector 1 y 3 (Pag. 62) (gestión ante la Municipalidad la construcción de trocha carrozable Cabracanacha - Lingan)</p>	Rondas Campesinas con apoyo de Municipalidad Provincial	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
		<p>Construcción de alcantarillas en las carreteras y caminos (caso sector 1)</p>	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actuan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
<p>ÁMBITO SOCIO-CULTURAL Conservación, protección y revalorización de</p>		<p>Conservacion de buenas prácticas en las relaciones de pareja (caso de amonestación documentada a los señores Juan Mejía y Consuelo Muñoz por tener relaciones sexuales a exposición del público y niños en el sector 3).</p>	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planear y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actuan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.

		Promueven acciones de solidaridad con los compañeros ronderos y pobladores que están en desgracia (caso de apoyo económico del sector 3 para un compañero accidentado en represión por la lucha por el agua, caso de guardar silencio por rondero fallecido en el sector 3)	Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Generación y adopción de valores culturales	Participación en la movilización por el derecho a la vida del niño por nacer conjuntamente con el puesto de salud (Caso del sector 3. pag.72)	Puesto de Salud con apoyo de las Rondas Campesinas	Son informados, opinan, son consultados.	Se accede a información requerida	Acceden a la información, opinan y son consultados.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, ejecutan las acciones y son beneficiarios	Acceden a información requerida, opinan, son consultados y proponen.
		Promoción de buenas relaciones (tranquilidad y perdón) entre pobladores ante conflictos y actos difamatorios (caso de difamación entre Esau Guevara y Lino Oblitas en el sector 1; y caso del conflicto entre Delicia Guevara y María Barboza en el sector 3), estableciendo multas y sanciones de acuerdo a usos y costumbres.	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	Administración de Justicia	Organización para la atención de denuncias de diversa índole suscitadas en el territorio en caso de robos, daños, violencia en la comunidad, etc (denuncia del sr. Juan Matinez ante el intento de desalojo promovido por su esposa Sofia Mejia en el sector 3 y denuncia de abuso sexual de Gilberto Mejía en contra de Yobana Vásquez) resolviendo de acuerdo a usos y costumbres.	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Administración de los servicios Públicos	Monitoreo para verificación de ingreso al sistema de los ancianos de cabaracancha para recibir la pensión 65.(pg63) (caso sector 3)	Rondas campesinas y pobladores	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultados, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.

	Involucramiento en el proyecto de cocinas mejoradas, para asegurar el empadronamiento de los pobladores (caso sector 3)	Rondas Campesinas y pobladores	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
	Organización de faenas de trabajo para mantenimiento del cementerio de cabracancha y construcción de nichos (caso sector 3 y 1)	Rondas Campesinas y pobladores	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
Vigilancia de recursos públicos.	Organización para participación en el evento de rendición de cuentas por parte la autoridades locales (caso de participación del sector 3 en la rendición de cuentas del Alcalde Provincial pg.63)	Rondas Campesinas a invitación del Municipio	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
	Organización de autoridades comunales para participación en la distribución del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial (priorizando en caso del sector 1 la construcción de la "Casa Multiusos" y mejoramiento de las trochas carrozables, muro de contención de aprox. 100 mts para el río Chotano)	Rondas Campesinas a Invitación del Municipio	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .

	Vigilancia en la ejecución del proyecto de construcción de módulos sanitarios para lograr una "obra de garantía" (caso sector 1)	Rondas Campesinas	Las rondas acceden a la información, opinan y son consultados, plantean, proponen, deciden y definen el problema a tender.	Acceden a la información, opinan, son consultados, proponen y participan en decidir la estructura de relaciones.	Acceden a la información, opinan, son consultados, planean conjuntamente con los técnicos, se involucran en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar.	Participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician	Actúan en la supervisión y monitoreo del trabajo, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados sobre las acciones ejecutadas, planean, proponen y participan en decidir acciones complementarias, son beneficiarios .
Administración del territorio	Establecimiento linderos y conservación de linderos previamente establecidos (casos linderos sector 1 y 3 y linderos Sras. Luvienda Diaz y Flor Barboza en el sector 1)	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Conservación del espacio destinado para caminos y acequias (casos en el sector 1, intento de reducirlo con plantas de sauce y postes)	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Atestiguan y atienden casos de venta de terrenos en el sector (caso sector 1)	Pobladores y Rondas Campesinas	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.
	Facilitan las intervenciones de otras instituciones y organizaciones en el territorio y población de su jurisdicción (caso proyecto de Agroideas en el sector 1)	Rondas campesinas a solicitud de otras instituciones	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y deciden la problemática priorizada.	Acceden a la información, opinan, son consultados y deciden las relaciones con otros actores, medios a utilizar y determinan responsables	Acceden a la información, opinan y son consultados, planean, proponen y deciden qué acciones implementar.	Acceden a la información disponible, opinan, son consultados, proponen reajustes, deciden acciones complementarias, ejecutan decisiones, a su vez que actúan como beneficiarios	Acceden a la información, opinan y son consultado, proponen y planean acciones futuras complementarias, ejecutan el monitoreo y control.

Apéndice 2. Ficha guía de análisis de documentos de las bases ronderas

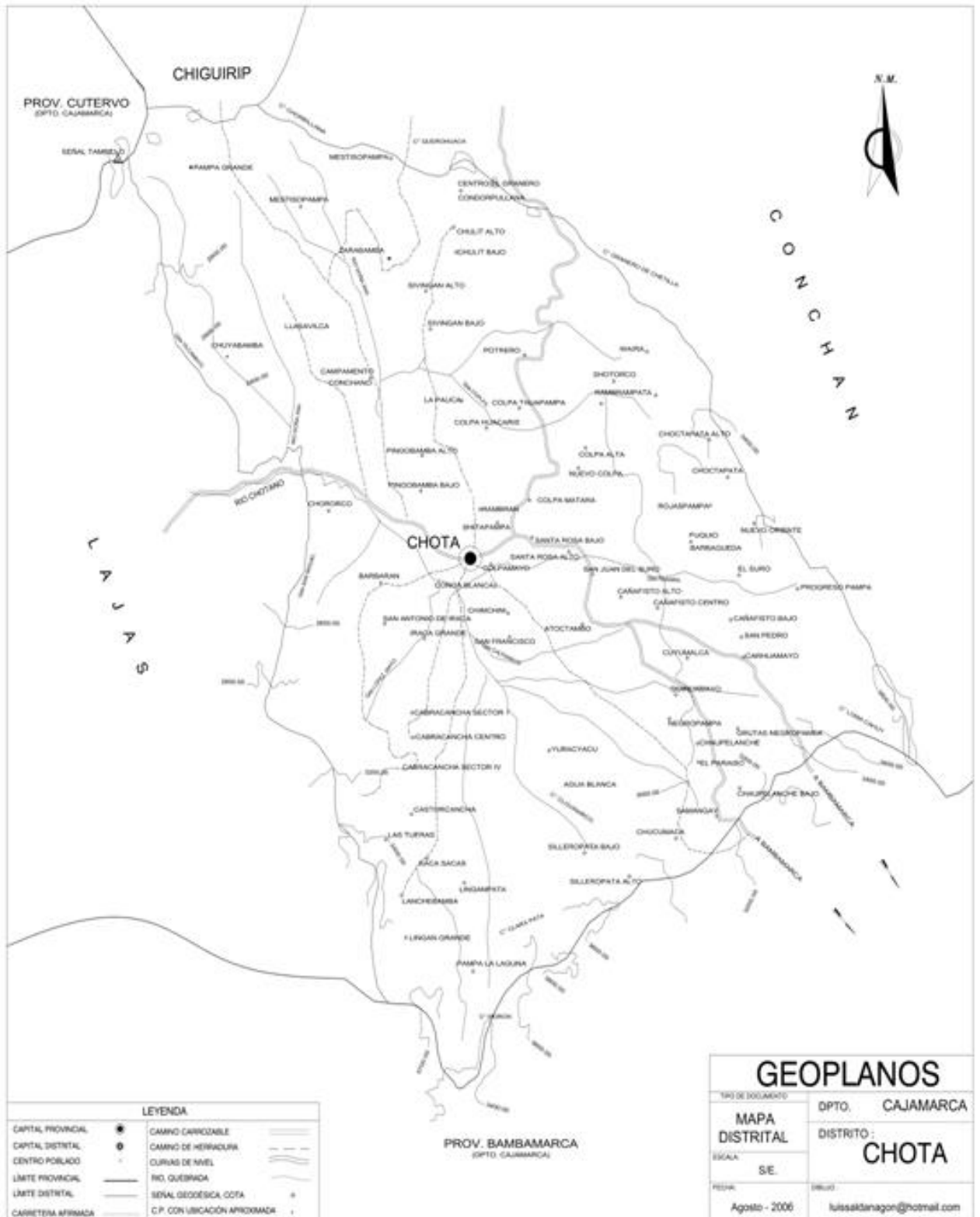
Base Rondera.....Documentación Revisada:.....

A.P	Campo específico	Acciones	Organización que promueve y/o financia	Modo cómo se planifica y organiza la participación	Niveles de participación
ÁMBITO ECONÓMICO-PRODUCTIVO	- Producción agrícola				
	- Producción Pecuaria				
	- Producción artesanal y manufacturera				
	- Distribución y consumo de bienes y servicios.				
	- Formas de ahorro				
	- Calidad del Gasto				
ÁMBITO SOCIAL	- Protección sanitaria.				
	- Promoción sanitaria.				
	- Restauración sanitaria.				
	- Educación formal.				
	- Educación no formal e Informal.				
	- Construcción de viviendas.				
	- Mejora de viviendas.				

	- Generación de puestos de trabajo.				
	- Mejorar condiciones laborales.				
	- Construcción y mantenimiento de vías de comunicación.				
	- Implemento de nuevos mecanismos de comunicación.				
ÁMBITO SOCIO-CULTURAL	- Conservación y protección de la cultura.				
	- Revalorización de la cultura extinta.				
	- Adopción de hábitos y costumbres.				
	- Generación de nuevos valores culturales				
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	- Administración de justicia.				
	- Administración de los servicios de luz, agua, etc.				
	- Distribución del gasto público.				
	- Rendición de cuentas.				
	- A. de suelos e hidrografía.				
	- A. de otros recursos.				

ANEXOS

Anexo 1. Mapa del distrito de Chota y sus centros poblados



Anexo 2. Centros poblados, viviendas y población rural del distrito de Chota

N°	NOMBRE	VIV.	POBL.	N°	NOMBRE	VIV.	POBL.
1.	Agaibamba	41	205	46.	Lingan Pata	120	600
2.	Agua Blanca	66	330	47.	Llasavilca Alto	146	730
3.	Alto Cañafisto	116	580	48.	Llasavilca Bajo	85	425
4.	Alto Condorpullana	68	340	49.	Llasavilca Centro	92	460
5.	Atoctambo	191	955	50.	Mestisopampa	72	360
6.	Bajo Cañafisto	71	355	51.	Miraflores	35	175
7.	Cabracancha	93	465	52.	Negropampa Alto	165	825
8.	Cabracancha Alto	249	1245	53.	Negropampa Bajo	172	860
9.	Cabracancha Bajo	192	960	54.	Nuevo Colpa	107	535
10.	Capillapampa	96	480	55.	Nuevo Oriente	130	650
11.	Carhuamayo	126	630	56.	Pacchapampa	74	370
12.	Castorcancha	77	385	57.	Pampa la Laguna	63	315
13.	Centro Base Cuyumalca	221	1105	58.	Pampagrande	162	810
14.	Centro Cañafisto	57	285	59.	Pingobamba Alto	102	510
15.	Centro Condorpullana	57	285	60.	Pingobamba bajo	69	345
16.	Chimchim	180	900	61.	Pingobamba Bedoya	43	215
17.	Choctapata	55	275	62.	Pingobamba Doñana	30	150
18.	Choctapata alto	126	630	63.	Poroporo	67	335
19.	Choctapata Rojas pampa	82	410	64.	Progreso Pampa	155	775
20.	Choroco	203	1015	65.	Pueblo Nuevo	87	435
21.	Chucumaca	74	370	66.	Puquio Barbagueda	124	620
22.	Chulit Alto	195	975	67.	Quinuamayo	224	1120
23.	Chulit Bajo	72	360	68.	Rambrampata	101	505
24.	Chuyabamba Alto	335	1675	69.	Rambran	117	585
25.	Chuyabamba Bajo	243	1215	70.	Rejopampa	171	855
26.	Cochopampa	67	335	71.	Rojaspampa	65	325
27.	Colpa Huacaris	167	835	72.	San Antonio de Iraca	207	1035
28.	Colpa Matara	251	1255	73.	San francisco	70	350
29.	Colpa Pampa	102	510	74.	San Juan del Suro	184	920
30.	Colpamayo	42	210	75.	San Pedro	118	590
31.	Colpatuapampa	317	1585	76.	Santa Rosa Alto	72	360
32.	Conga Blanca	88	440	77.	Santa Rosa Bajo	176	880
33.	El Lirío	81	405	78.	Sarabamba	315	1575
34.	El Mirador	63	315	79.	Shahuindopampa	91	455
35.	El Paraíso	85	425	80.	Shitacucho	60	300
36.	Grutas de Negropampa	68	340	81.	Shitapampa	125	625
37.	Huascarcocha	147	735	82.	Shotorco	20	100
38.	Iraca Chica Barbaran	127	635	83.	Silleropata Alto	79	395
39.	Iraca Grande	362	1810	84.	Silleropata Bajo	205	1025
40.	La Guanga	47	235	85.	Sivingan Alto	111	555
41.	La Pauca	45	225	86.	Sivingan Bajo	166	830
42.	La Samana	40	200	87.	Toril Pingobamba	77	385
43.	Lanchebamba	156	780	88.	Utchuclachulit	239	1195
44.	Leoneropampa	78	390	89.	Vista alegre	74	370
45.	Lingan Grande	252	1260	90.	Yuracyacu	120	600

Fuente: MPCH 2005

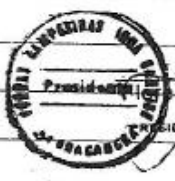
Anexo 3. Actas relevantes de algunas bases ronderas del distrito de Chota



63


Acto extraordinario.

Siendo las 8:00 PM. del día sábado 31 de marzo del 2018.
 Reunidos los Rondas y colaboradores del sector 1° de Cabracancha.
 Con la finalidad de tratar los siguientes puntos:
 Como primer punto emitió su saludo ^{al presidente} a los presentes a mismo
 tiempo dio a conocer sus soluciones sobre el avance de
 las gestiones ante la Municipalidad para la construcción
 de nuestro local multifusos, y al siendo como requisito
 nuestro apoyo, con la mano de obra no calificada para
 la construcción imponiendo la decisión de nuestros
 asambleístas, se determinó aportar con: 20 % con
 la mano de obra y que el resto debe ser financiado
 en el proyecto, teniendo en cuenta, que no se cuenta
 con recursos económicos suficientes para poder
 cubrir con mas trabajo. En conformidad de lo
 determinado se procedió a firmar y/o estampar
 sus huellas digitales.



 Presidente
 Carlos Regalado Rivero
 DNI: 27436991
 PRESIDENTE CENTRAL DE RONDAS
 CABRACANCHA

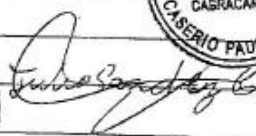



 AGENTE MUNICIPAL
 CABRACANCHA
 SECTOR PAUCABAMBAS



 TENIENTE GOBERNADOR
 CABRACANCHA
 CASERIO PAUCABAMBAS
 DNI: 27366137
 TENIENTE



 COMITÉ DE RONDAS SECTOR
 1° CABRACANCHA
 TESORERO



 CABRACANCHA SECTOR
 1°
 PRESIDENTE



 H.F.B.


 27364845
 27374139
 27416071
 Lidia Inga Idrogo
 DNI: 2731611
 Ley Peru



Segundo 71753987

<i>F. A. Torres</i> 27367345	<i>B. A. Torres</i> 80300849	<i>J. A. Torres</i> 22361269	<i>[Signature]</i> 27412055
<i>Victoria Herrera S.</i> 27373942	<i>[Signature]</i> 73714371	<i>[Signature]</i> 4140067	<i>[Signature]</i> 27360801
<i>[Signature]</i> 27-3732-41	<i>[Signature]</i> 27369930	<i>[Signature]</i> 42899981	<i>[Signature]</i> 7442444
<i>[Signature]</i> 6380387	<i>[Signature]</i> 27360526	<i>[Signature]</i> 27472186	<i>[Signature]</i> 74656687
<i>[Signature]</i> 40331598	<i>[Signature]</i> 16458980	<i>[Signature]</i> 27420279	<i>[Signature]</i> 41436101
<i>[Signature]</i> 27365195	<i>[Signature]</i> 27414750	<i>[Signature]</i> 16572227	
<i>[Signature]</i> 27417211		<i>[Signature]</i> 27414928	<i>[Signature]</i> 40370426
<i>[Signature]</i> 27428878	<i>[Signature]</i> 805521627	<i>[Signature]</i> 4226052	
<i>[Signature]</i> 43287757	<i>[Signature]</i> 42569445	<i>[Signature]</i> M. Torres	
<i>[Signature]</i> 42541550		<i>[Signature]</i> 27474388	
<i>[Signature]</i> 2741541	<i>[Signature]</i> 42966687	<i>[Signature]</i> 445933644	<i>[Signature]</i> 80319281
<i>[Signature]</i> 47879951		<i>[Signature]</i> 27472227	

Acta Extraordinario



73

Siendo los seis de la tarde del día Miércoles 24 de mayo 2013 reunidos los ronderos y moradores del sector 1 de Cabracancha y el Señor Presidente de ronda de dicho sector dio por apertura a la asamblea quien dijo la reunión es con la finalidad del ver nuestras necesidades mas urgentes en nuestro sector y teniendo en cuenta que es necesario participar en el presupuesto participativo de la municipalidad y que siendo como requisito nombrar un delegado que nos represente, poniendo en consideración ante la asamblea en una forma unánime se designa al Señor Segundo Proedio Gila Henry DNI. 27412085 para que nos represente como delegado. Otro requisito de determinamos que como prioridad y de una necesidad es la construcción de nuestra Casa Comunal, así como también mejoramiento o afirmado de nuestra trocha carrozable ya que mucho tiempo se encuentra en un estado de deterioro que afectando a los que tratan por día por finalizado dicha asamblea siendo los ocho del mismo día firmando los presentes.



Carlos Regalado Rivera
DNI: 27366157
TENIENTE



Ray Pera



Paul 27420765 *John* 46855298 *Robert* 4688848
Richard 27373942 A. Van Buren 27364445

William 27430279 *St. Barbara* 2736784

John 43530646 *Bert & Barbara*
 8030084

Paul 16458950 *Robert* 16469581
John 27361931

John 27423314 *Debra* BV
 27366402

S. Sagunto Kellner 27364875 *John* 4146293

James 27.43.67.37 *John* 42899981

Delia 27373241 *Moham* 2742282

Richard 27360526 *John* 456932731

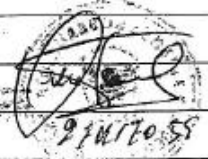
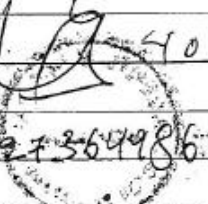
William 46331528 *Alexander*
 41665645

John 27436891



John 41483101

John 40018314 *John* 27364986



Acta de Compromiso

En el caserío de Cabracancha Sector III Paucabamba
 distrito y provincia de Chota departamento
 Cuzco, siendo las 8:30 Pm. del día 08 de Setiembre
 2012, reunidos en el local de Ronda de dicho
 autoridades, ronderos y rogantes para tratar lo

Recibiendo la información respectiva de que el apoyo
 a la construcción del puente y/o Alcantarilla Salve
 en Paucabamba donde todos los presentes por
 unanimidad estamos de acuerdo que se construya dicha
 obra que es de necesidad básica. Estamos de acuerdo
 aportar la mano de obra no calificada por la comunidad y
 así proporcionar la piedra chancada. Dicho apoyo
 esta obra sera por la municipalidad Provincial de

No habiendo mas que tratar en dicha Reunión se
 finalizó siendo las 9:30 Pm. del mismo día
 se a firmar todos los presentes en señal de
 unanimidad.



[Signature]



MINISTERIO DEL INTERIOR
 Dirección General de Gobierno Interior
[Signature]
 TERNERÍA GOBERNADOR
 CUSCO, 08/09/2012

[Signature]
 105503

[Signature]
 27364968

[Signature]
 24364033

[Signature]
 97414133

[Signature]

Mujer
Caminos

Reginaldo Lopez R

Barboza

27374081

24414389

Gregorio Alvarado A. Casanova

Simon A
27369986

Deza
27658640

Mario Lopez R

27365795

Orlando B

27360901

Guil
27420639

Jose Luis

27656637

Bi. Regalado B

27366167

Ubaldo J. L.
2741699

Victor D.

27424312

Jose

27361124

Rosario E

27424413

Jose Luis

27363963

Jose B. Quijada

27368509

Sando

27363519

Guil

Jesus

27436691

S. Maximiliano

27374714

Diego Lopez

27360364

Yolanda

27417383

Rosario R

NL 27493999

Jose

Jose Luis

41733596

Jose

2742945

Jose
274087024

ACTA DE REUNIÓN DE USUARIOS Y COMITES DE RONDAS DE SHITAPAMPA, FEDERACION, BARRIOS ALTOS, PACCHAPAMPA, Y SANTA ROSA BAJO, USUARIOS Y RONDE ROS EN GENERAL.

Siendo las 9.30 de la noche del día sábado 10 de setiembre del año 2016, reunidos en el local de Rondas Campesinas del mismo Sector de Shitapampa, todas las Bases, usuarios y ronderos antes mencionados para esta reunión se tenía que debatir un problema discutida con el Núcleo Ejecutor representado por el presidente de un proyecto de agua para Shitapampa dicho presidente fue el señor JUAN GALVEZ BENAVIDES en el año 2009.

Luego de conocer bien a fondo todos los presentes respecto a la ejecución de ese proyecto en ese año, lo cual dicho proyecto causa de un Expediente Técnico que prevenía el apoyo de una ONG CARITAS y todo este trabajo fue solventado la mayor parte por este proyecto y una mínima parte para la mano de obra no calificada.

Los usuarios que son 11 los cuales constan en el expediente que solicitaron de la ONG por el Sr. SEGUNDO BUSTAMANTE SAUCEDO.

- El problema fundamental y la preocupación de los usuarios es que dicho Señor como es JUAN GALVEZ BENAVIDES bien vendiendo los servicios a más usuarios, sin cooperar con sus autoridades de la comunidad de Shitapampa e incluso con los usuarios, lo cual de esta manera generando más problemas con los usuarios antiguos y nuevos de esta comunidad.

- Conociendo que el comité de Rondas de Shitapampa le han citado por repetidas veces a este Señor para que venga y de a conocer a los presentes pero dicho Señor hace caso omiso como quien faltando el respeto a la comunidad y los presentes.

- A confirmación manifestaron los representantes Comandancia Federación, Bajo Santa Rosa Bajo Pachapampa, Barrios Altos y comunidad local, que debate no se puede realizar por que no estaba presente el señor citado como es Juan Galvez y el acta de sus vicarios ejecutor, frente a esta manifestaron que dicho señor sea capturado de inmediato por cualquiera de las partes presentes, de igual forma el señor Presidente de Pachapampa de Raudon, que se manifiestan las usuaris nuevos, las cuales hicieron llegar su material frente a estas actitudes de este señor, ya que dichos usuarios no tienen la culpa quizás comparen por falta de conocimiento y lo que molesta es que dicho señor de ha hecho dueño de este proyecto vende a diestra y siniestra sin dar cuenta a nadie y toda el dinero era para una persona la que no es así, sabiendo que un proyecto es para la comunidad y todas las partes de ventas, multas y otras cosas va en beneficio del mantenimiento del mismo proyecto. También se hace conocer que este proyecto se inicia con 41 usuarios a parte de esta aparecen 30 usuarios más quienes mencionaron que ellas dieran su dinero a este señor ocasionando mas problemas en este sector. Sabiendo que la necesidad del agua es fundamental, frente a este porcause se procedio a los siguientes acuerdos:

- Desde la fecha no se puede vender mas Tes. de agua, hasta que se solucione el problema.
- En una próxima reunión debe estar representantes de la ONG, inclura el Ingeniera y Ejecutor este proyecto.
- El señor Juan Galvez Benavides debe ser capturado por cualquier parte presente, incluso los usuarios nuevos tienen que apagar, como tambien el acta de integrantes del comité ejecutivo.
- Una vez solucionado dicha problema recién se puede



Formalizar un nuevo Comité que examine este proyecto de agua con mucha responsabilidad y si vienen hacer una fecha de un servicio, deben hacerla en una reunión amplia y públicamente.

No habiendo más que tratar en esta reunión de presentarse a firmar a las 11.00 de la noche a última hora mes y año.

- NOTA :

- El comité anterior debe traer llegar el libro de Actas, Balance Económico.
- Dar la cuenta de quien fue entregada la obra del proyecto de agua.

Abel B. de Campos
 ABEL B. DE CAMPOS
 PRESIDENTE DE COMITÉ
 SANTA ROSA BAJO.



Alfonso...

Nestor Cordero-Cordero
 Nestor Cordero-Cordero
 Presidente Comunal
 de Suiza

Alfonso...
 Alfonso...
 Rep. Fed. de la Provincia

27428958

27428958

27428958
 Presente

Prota...



Salomón...

epub



Acta de Reunión Extraordinaria

Siendo las 8.50 Am en la Comunidad de Silitapampa se da por iniciada dicha reunión.

En primer lugar dio el saludo la profesora Irma Cieza Cieza a los padres de familia y a todos los presentes luego hablo la señorita Aydee Vásquez menciona el motivo de la visita estando presentes las autoridades de dicha comunidad como es:

El señor Presidente de Ronda Nestor Campos Gonzalez, Teniente gobernador Willan solo Vásquez
Secretario: Sarita Campos Bautista.
Vocal: Marcela Scarpantegui Sanchez.
la comite femenino: Rosa Vásquez Idrogo.

El señor Nestor Campos como presidente de Ronda hace uso de la palabra explica a los presentes y a los invitados que este Pronoci que ya viene funcionando 20 años y es mas hay bastantes niños hay grandes dificultades como es la distancia que hay ea otras dificultades cruzar los rios en tiempo de lluvia es muy dificultoso y muy resgoso ir a otros centros educativas los niños en otros jardines se tiene que formar grandes colas para adquirir una vacante por ejemplo en el Jardin de Barrios altos pequeños Angelitos no hay vacantes para nuestros niños y todos los Asistentes hacen mención las

mismas dificultades que existen para nuestros niños ir a otros lugares.

Más bien todos los presentes, padres de familia y autoridades de esta comunidad de Shitapampa pedimos que este Pronoci se cree como centro Educativo INICIAL ya explicados por los motivos ya mencionados. Fueron en el presente año 13 niños matriculados y asistentes.

Después explicando la distancia que se encuentra de acá de Shitapampa a Colpa Matari. Se encuentra una hora y media de distancia.

Y es más los carros que es más peligrosos y yendo por el camino de a pie los perros y en tiempo de lluvia los ríos para cruzar son peligrosos.

Y es más nosotros en este Pronoci con código modular 2954404 contamos con los niños en un número suficiente para ser elevado a INICIAL: además acá la población de Shitapampa somos de bajos recursos económicos y sabiendo que el Ministerio de Educación cuando ya es Inicial tienen más beneficios, dan más apoyo en cuanto a materiales como la Unidad de Costeo mientras que los programas no escolarizados son marginados recibimos el más mínimo apoyo. Con lo cual los padres de familia hacemos el gran esfuerzo de comprarles sus materiales como pinturas, papeles bon., craydas etc.

Por tanto pedimos a ustedes autoridades y representantes de la UGEL que accedan a nuestra petición por ser de justicia.

dicta Reunión se da por finalizada a las 10.00 am. firmando a favor las madres y padres de familia y presentes.

Presidente de Familia: Nestor Campos González 2742297

Teniente Gobernador:
Willan Soto Vásquez 46165852

Secretario: Susita Campos Bautista
Vocal: Marcela Semperegui Sanchez 27319144
4a Comité Femenino: Rosa Vargas Trigo 27319959

Profesora del Promocion de Sillapampa:
Jema Cieza Cieza 27428073

Padres de Familia:

Celso Carranza Semperegui	27422754	<i>[Signature]</i>
Rosendo Bautista Barboza	27411378	<i>[Signature]</i>
Elena Vásquez Cieza	44757733	<i>[Signature]</i>
Rosa Marleni Bálvez Sayavede	27416856	<i>[Signature]</i>
Verbelina Quintana Idrogo	27415336	<i>[Signature]</i>
Yobana Benavides Vásquez	45538192	<i>[Signature]</i>
Brisalina Huamán Ruiz	27430367	<i>[Signature]</i>
Esperanza Irigoin Carranza	40358373	<i>[Signature]</i>
Elita Carranza Livaque	47720727	<i>[Signature]</i>
Maribel Vergara Diaz	48787649	<i>[Signature]</i>
Esperanza Vásquez Semperegui	27417738	<i>[Signature]</i>
Elena Livaque Sanchez	27414030	<i>[Signature]</i>
V. Noemi Vásquez Busga	42682123	<i>[Signature]</i>
Teresa Vásquez Idrogo	27414058	<i>[Signature]</i>
Itala Yanoceli Busga Lucano	71555842	<i>[Signature]</i>
Magali Rodriguez Cuzma	43502683	<i>[Signature]</i>